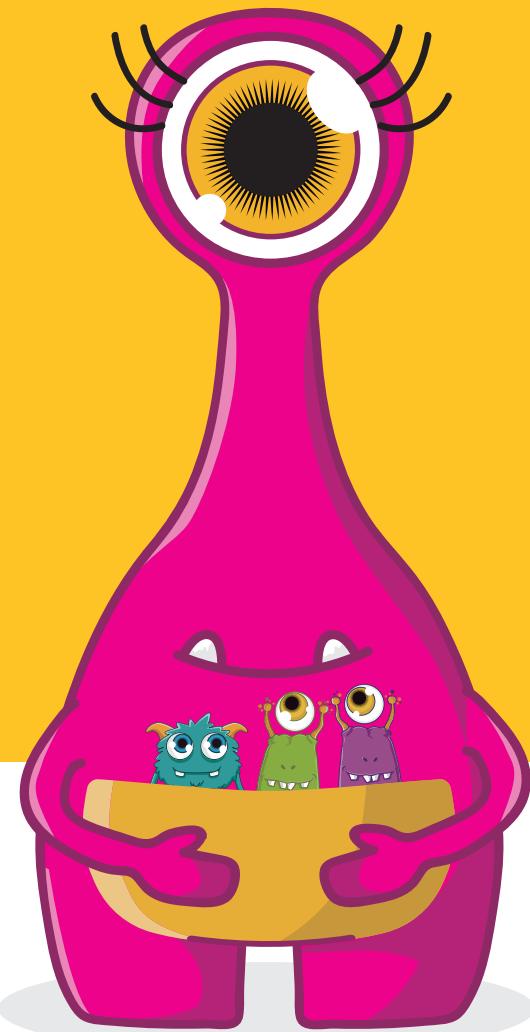




FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

**CORPAS HUMANA
CORPAS SOCIAL, CORPAS GLOBAL**
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PEI



Comité de Autoevaluación y Autorregulación con fines de Acreditación Institucional

Rectora	Ana María Piñeros Ricardo
Vicerrector Académico	Luis Gabriel Piñeros Ricardo
Vicerrector Administrativo	Juan David Piñeros Ricardo
Decano Escuela de Medicina	Otto Hamann Echeverri
Decana Escuela de Enfermería	María Antonina Román Ochoa
Decano Escuela de Música	Jorge Zorro Sánchez
Decana Escuela de Educación y Ciencias Sociales	Marta Osorio de Sarmiento
Directora Departamento Jurídico	Carmen Alicia Espinosa de Díaz
Director Departamento de Calidad	Carlos Kerguelén Botero
Directora Dpto. de Planeación	Luz Adriana Guerrero Pérez
Director Dpto. de Promoción Institucional	Ernesto Urdaneta Vanegas
Representantes de Egresados	Jairo Echeverry Raad, Paula C. Jurado N.
Representantes de Estudiantes	Laura Daniela Giraldo Martínez, Diego Ruiz Chila, Claudia Patricia Angarita, Emilio Samper
Representantes de Docentes	Kelly Johanna Garzón, Mónica Álvarez Jaramillo, Juan Carlos Velásquez Rojas, Dana Urgova
Coordinadora Comité de Autoevaluación y Autorregulación con fines de Acreditación	Martha Liliana Torres Becerra

Tabla de Contenido

1. Presentación	4
2. El Doctor Jorge Piñeros Corpas y su Legado	6
2.1. Fundación Escuela de Medicina Juan N. Corpas (hoy Fundación Universitaria Juan N. Corpas)	11
2.2. Fundación Clínica Hospital Juan N. Corpas y Centros Asistenciales Afines	16
2.3. Fundación Laboratorio de Farmacología Vegetal LABFARVE	18
2.4. MEDICOR Ltda.	19
3. Filosofía Institucional	20
4. Calidad de Vida	23
4.1. Vívela Corpas	24
4.2. Jardín Infantil Juan Nené Corpas	25
4.3. Bienestar Universitario	25
4.4. Corpas por el Respeto	27
4.5. Corpas Verde	28
4.6. Cátedra de Calidad de Vida	32
5. Corpas por la Excelencia	33
6. Funciones Sustantivas	37
6.1. Docencia	
6.2. Investigación	44
6.3. Extensión Corpista	52
6.3.1. Corpas Comunitaria	52
6.3.2. Corpas Nacional	56
6.3.3. Corpas Global	57
6.3.4. Educación Permanente y Continuada	69
6.3.5. ECO - Egresados Corpistas	71
7. Plan de Desarrollo 2016 - 2020	76
8. La Administración en función del Proyecto Educativo Institucional	81
8.1. Talento Humano	81
8.2. Infraestructura	84
8.3. Recursos Tecnológicos y de Comunicaciones	86
8.4. Centro de Información y Consulta	87
8.5. Recursos Financieros	90

1. Presentación

La **Fundación Universitaria Juan N. Corpas (FUJNC)**, en concordancia con su **Misión** de “Contribuir al desarrollo de la persona de manera integral y pertinente, con sentido humanístico, ecológico y social, dentro del marco de la Excelencia”, y su **Visión** de “Ser reconocida por la Excelencia en su formación integral, su cultura investigativa, su proyección social y su capacidad de proponer soluciones innovadoras, con énfasis en los ámbitos de la salud, la educación y las artes” ha iniciado el proceso conducente a la **Acreditación Institucional**, luego de obtener la Acreditación de su Programa de Especialización en Medicina Familiar Integral y ya contando con la Re-Acreditación de su Programa de Pregrado en Medicina. Estos dos importantes logros significan que la FUJNC cuenta con el 50% de sus programas acreditables, acreditados, y son el resultado de la participación activa de una Comunidad Universitaria comprometida con un proceso de mejoramiento continuo, que propende por el cumplimiento de las funciones sustantivas en el marco de la excelencia, honrando así el legado de su Fundador, Doctor Jorge Piñeros Corpas.

Luego de la visita, en el mes de febrero de 2019, de los Señores Consejeros del CNA recibimos, en el mes de marzo, la comunicación que nos informa que la FUJNC reúne las condiciones para iniciar el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional.

Su Proyecto Educativo Institucional, se encamina al desarrollo integral de personas respetuosas de la vida en todas sus manifestaciones, sensibles y comprometidas con la sostenibilidad social y ambiental. Personas responsables, que reconozcan su razón de ser en el servicio solidario a sus semejantes, interactuando positivamente con su entorno, con compromiso local y mirada global, generando bienestar y calidad de vida.

De los ejercicios de Autoevaluación y Planeación Institucional adelantados en la FUJNC en los años recientes, además de la Acreditación de los dos programas mencionados y el inicio del proceso de Acreditación - que recibió la visita de Pares en el mes de mayo del año en curso - del Programa de Pregrado en Música, han resultado logros y avances importantes, y altamente satisfactorios, tales como: la Reforma Curricular del Programa de Medicina, la creación y puesta en marcha de las Escuelas de Música, Enfermería, y Educación y Ciencias Sociales, la Acreditación de Alta Calidad en Salud de la Clínica Corpas, su principal Centro de Práctica

Formativa, el fortalecimiento del Centro de Investigación, y la consolidación del Departamento de Iniciativas Globales, entre otros. En este importante proceso de mejoramiento, se han hecho más visibles y sostenibles los programas de Proyección Social, tales como: Corpas Comunitaria, Educación Permanente y Continuada, y ECO-Egresados Corpistas.

Ha efectuado también un esfuerzo importante de inversión en la construcción, adecuación y mantenimiento de espacios físicos que fortalecen los procesos académicos, de investigación y de proyección social, lo que a su vez mejora la calidad de todos los procesos institucionales, y la comodidad y seguridad de la Comunidad Universitaria.

La Cátedra de Calidad de Vida, creada en el año 2018, transversal a todos los estamentos de la vida universitaria y que empieza a verse reflejada en la docencia, investigación y proyección social institucional, convierte la Calidad de Vida en un objetivo misional de la FUJNC, y fortalece los programas Corpas por el Respeto y Corpas Verde.

El Plan de Desarrollo 2016-2020, se ha venido adelantando con el concurso de todos los estamentos de la FUJNC y en el marco de unas dimensiones y escenarios deseados, que responden a la naturaleza, tradición y esencia institucional. El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, Corpas por la Excelencia, contemplando este Plan de Desarrollo y el Mapa de Procesos (estratégicos, misionales y de apoyo), y enmarcado en los contextos normativos tanto interno como externo, adelanta el ciclo permanente de Gestión de la Calidad (PHVA) para el mejoramiento continuo que procura la excelencia.

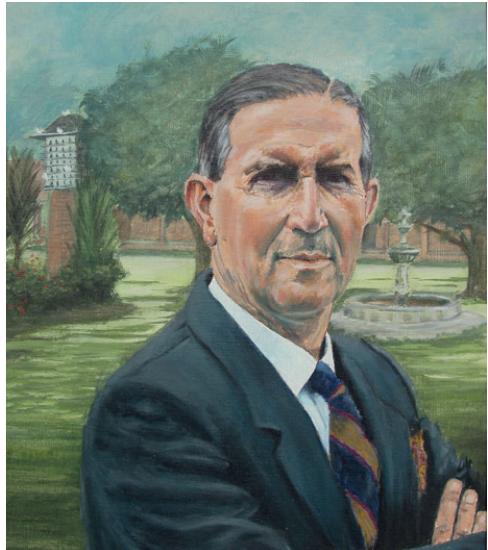
La Corpas, fiel a su esencia, inspirada en la visión de su Fundador y en el marco de la excelencia, ha continuado brindando Educación y Salud de calidad con sentido social, innovando y transfiriendo conocimiento, y hoy presenta este documento que recoge elementos fundamentales de su historia, su filosofía, su quehacer y su proyección, con cifras, datos y hechos que son motivo de ¡ORGULLO CORPISTA!

Ana María Piñeros Ricardo
Rectora

2. El Doctor Jorge Piñeros Corpas y su Legado

Médico, educador y visionario de profundos principios y gran compromiso social, quien se atrevió a soñar y a creer en la fuerza de sus sueños.

El Doctor Piñeros Corpas nació el 12 de abril de 1927 en el municipio de Manta, Cundinamarca, y obtuvo su grado de Bachiller en 1942 en el Colegio Externado Nacional Camilo Torres. Posteriormente estudió su carrera de Medicina en la Universidad Nacional, culminándola con Tesis de Grado Laureada “La Dactiloscopia en Neurología” y obteniendo el Título de Médico Cirujano el 30 de noviembre de 1948.



Las siguientes, fueron sus principales ejecutorias profesionales y docentes:



Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina

- Internado de Clínica Semiológica mediante concurso (1949-1950).
- Jefe de Clínica Semiológica (1951 a 1955).
- Profesor encargado de “Introducción a la Fisiología” (1954 y 1955).
- Profesor de Clínica Semiológica (1956 a 1964).
- Profesor de Medicina Interna (1959 a 1964).
- Profesor de Fisiología (1964).
- Director del Departamento de Fisiología (1964).

Instituto de Seguros Sociales (I.S.S.)

Coordinador Científico (1954 a 1957).

Policía Nacional

Jefe de Medicina Interna (1954-1957).

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Facultad de Medicina

Lideró junto con los Doctores Guillermo Fergusson Manrique y Eduardo Cubides Pardo, la reapertura de la Facultad, tras 100 años de cierre.

Profesor de Farmacología (1966 y 1967).

Jefe de Consulta Externa y Docente de Medicina Interna (1967).

Academia Nacional de Medicina

Ingresó en el año de 1965 como Académico Correspondiente.

Escuela de Medicina Juan N. Corpas

Fundador (1971), Decano (1971-1983), Rector. (1983-2004).

Durante su destacada trayectoria como profesional de la Medicina, el Doctor Piñeros Corpas publicó, como autor o coautor, entre otras, las siguientes obras:

1. La Historia Clínica (1954).
2. Semiología Clínica, Primera edición (1956), Segunda edición (1964), Tercera edición (1989), Cuarta edición (2005).
3. Fisiología de los Sistemas de Regulación. Sistemas Reguladores de la Homeostasis (1962).
4. Medicina Interna. Compendio Práctico de Nosología (1967).
5. Curso de Fisiología y Bioquímica (1971).
6. Introducción a la medicina no tradicional (1987), Segunda edición (1991).
7. Casuística Clínica Homeopática (1987).
8. El Cirujano Internista: una respuesta al futuro (1988).
9. Extractos naturales de plantas medicinales (1988).
10. Industrialización de la flora medicinal colombiana (1989).
11. Is your own happiness possible? (1991).
12. Texto básico de Homeopatía para post-graduados (1991).
13. Plantas medicinales: Compendio de Farmacología Vegetal (1991).
14. Texto básico de Acupuntura y procedimientos asociados (1990).
15. Fundamentos de Fisiopatología Clínica (1991).
16. Cómo adelgazar y mantener la línea (1992).
17. Compendio de Medicina Interna (2000).
18. Introducción a la Terapia Muscular Procaínica. Artículo en Documenta Clínica Vol. 3 (1990).
19. Introducción a la Terapia Neural, Artículo Documenta Clínica Vol. 4 (1991).

Director de las Revistas Documenta Clínica y Terapéutica Clínica.

Fundador también de la Fundación Clínica Hospital Juan N Corpas y Centros Asistencia Afines, de la Fundación Laboratorio de Farmacología Vegetal LABFARVE y de MEDICOR Ltda.

Dedicó su vida a promover una Educación Médica, con visión sistémica y enfoque integral, bio-psico-social y espiritual, enmarcada en el concepto de Medicina Social

y en el modelo de Medicina Familiar, así como a la investigación, tanto de la Flora Medicinal Colombiana, en procura de una fármaco-economía con beneficio social, como del uso de las Terapéuticas Alternativas con rigor científico. Habiendo sido ejemplo para muchas generaciones de profesionales, falleció en la ciudad de Bogotá el 2 de diciembre del año 2012, dejando un gran legado que permanece y seguirá trascendiendo.

Para honrar la memoria del Fundador se transcriben, textualmente, algunos de los apartes del “**MARCO HISTÓRICO DE LA ESCUELA, LA CLÍNICA JUAN N. CORPAS Y EL LABORATORIO DE FARMACOLOGÍA VEGETAL**” presentados por él a la Asamblea General de la Escuela de Medicina Juan N. Corpas en el año 1997, que reflejan su visión y el pensamiento filosófico que dio origen a nuestra Institución:

“En el año de 1.959 se puso en marcha la Reforma Docente de las Facultades de Medicina que en ese entonces funcionaban en el País. Aparte de novedades metodológicas inobjetables se produjeron tres medidas a las cuales nos opusimos frontalmente los que en ese entonces constituíamos el Profesorado de la Universidad Nacional.

- *La abolición de la carrera del profesorado por concurso.*
- *La orientación exclusivamente especializada de la docencia en el pregrado, con base en el postulado de que para esa época de la medicina y de la ciencia, el Médico General había dejado de existir.*
- *La drástica disminución de cupos para el estudio de la medicina, que en el caso de la U Nacional fue de 400 a 160 por año, con el objeto de ajustarse a las relaciones entre investigadores, profesores, microscopios, alta tecnología experimental y número de pacientes de hospital Universitario por alumno, vigentes para ese entonces en medios de enseñanza como los de Boston y Tulane.*

Después de una batalla dialéctica que se perdió al cabo de tres años con el retiro definitivo de los antiguos profesores por concurso de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, nos propusimos con los Doctores Guillermo Fergusson Manrique y Eduardo Cubides Pardo, la fundación de una nueva facultad de medicina, teniendo amplia acogida nuestra idea en el ambiente de la Universidad del Rosario.

Pensamos desde allí reconstruir los principios médico-formativos nacionalistas que orientaron la docencia antes de la reforma, pero recién iniciado el 4o año de funcionamiento, en la Universidad del Rosario se produjo una crisis interna que ocasionó nuestro retiro de dicha entidad...”

...” iniciamos en febrero de 1971 las actividades docentes de una entidad que previamente había sido inscrita ante el ICFES con el nombre de Centro de Estudios Preclínicos, con la posibilidad de convertirse más adelante en Facultad de Medicina,

la cual, en efecto, configuramos como Fundación en diciembre de 1972, con el nombre de Escuela de Medicina Juan N. Corpas. En marzo de 1.974 se obtuvo la Personería Jurídica y en el mes siguiente se iniciaron ante el ICFES las gestiones para obtener la licencia de funcionamiento de la Entidad. En 1.974 se iniciaron actividades en la primera etapa de la construcción en Suba...

"... En 1.976 se obtuvo la primera aprobación oficial de la Escuela y a principios de 1.977 se graduaron los primeros ex-alumnos. Era ya cosa urgente para ese entonces la construcción de una Clínica-Hospital, indispensable para impartir la primera etapa de la formación clínica a los educandos y para llevar a efecto observaciones clínicas bien fundamentadas sobre procedimientos terapéuticos que en ese entonces acogimos para estudio bajo los términos aquí acuñados de Terapias No Convencionales o Medicina No Tradicional... "...constituyó en Marzo 30 de 1.976 la Fundación Clínica Hospital Juan N. Corpas y Centros Asistenciales Afines".

"En el acto de fundación del Centro de Estudios Preclínicos, en Febrero de 1.971, yo anuncié que me proponía poner en marcha como actividad investigacional de la Escuela, un Laboratorio de Farmacología Vegetal, destinado a llevar a efecto una observación experimental y clínica seria y ordenada de la Flora Medicinal Colombiana para establecer cuáles de las numerosas plantas utilizadas en Medicina por la tradición popular eran realmente útiles en Terapéutica y cuáles sus posibilidades de apoyo a la economía del País en el sector agroindustrial".

*"...por ello procedí en febrero de 1.984 a constituir la **Fundación Instituto de Farmacología Vegetal (INFARVE)**, cuyo nombre y sigla hubieron de modificarse por los inconvenientes suscitados en razón de la existencia anterior de otra Entidad, el Instituto Farmacológico de la Beneficencia, cuya sigla era prácticamente igual. Después de la consiguiente reforma estatutaria quedó establecido el nombre **LABFARVE** para el **Laboratorio de Farmacología Vegetal e Investigaciones Asociadas**, reconocido ya por el Estado como nueva Fundación en 1.985".*

Los anteriores fragmentos de su intervención en la Asamblea son fiel testimonio de su carácter, su visión, su inteligencia y su compromiso con el desarrollo de la ciencia para el bienestar.

2.1. Fundación Escuela de Medicina Juan N. Corpas (hoy Fundación Universitaria Juan N. Corpas)

La Escuela de **Medicina** Juan N. Corpas¹, fue fundada en 1971 por el Doctor Jorge Piñeros Corpas “...con el objeto de formar al Médico General que requiere el País para atender a las necesidades de salud de las gentes de escasos recursos económicos de las grandes ciudades, así como a la gran masa de población representada en los centros urbanos menores y provincias de Colombia.”

El Doctor Jorge Piñeros Corpas, partía también de los siguientes preceptos:

“Insistimos en que un Médico-Cirujano General altamente calificado debe ser el eje de la prestación de servicios de salud en Colombia, dado que nuestra Patria no puede sostener en la mayor parte de su territorio, equipos multidisciplinarios de alta tecnología”.

“Medicina Social: Definimos este término como una medicina que se ejerce sobre vastos sectores de la población de una manera aproximadamente igualitaria, es decir, sin que influyan considerablemente en factores como la calidad y la eficacia del servicio que se preste, las diferencias de la capacidad de pago de los usuarios de la misma”.

“La Medicina Social Privada no será posible si no se parte de la formación de los jóvenes que hayan de ser los profesionales encargados de ejercerla”.

La Escuela de Medicina permitirá: “... reconstruir la formación del antiguo Médico de Familia, dentro de un criterio de modernidad”

Respondiendo a lo definido desde el Acta de Constitución, la Escuela de Medicina Juan N. Corpas, se propuso consolidarse como un proyecto de beneficio social en donde el bienestar común, la igualdad de derechos sin ningún tipo de discriminación y el respeto por la vida fueran considerados pilares fundamentales.



¹ La Escuela de Medicina Juan N. Corpas por reforma estatutaria del año 2004 cambió el nombre a Fundación Universitaria Juan N. Corpas



El Doctor Piñeros Corpas contó con el apoyo incondicional en el desarrollo y consolidación de la Escuela de Medicina, y posteriormente de su Clínica Hospital, con grandes Maestros como los Profesores: Álvaro Vargas Pulido, Manuel Forero Jiménez, Luis David Montaña Barrera, Manuel Fernández Arenas, Carlos Latorre Mayorga, Javier Isaza González, Guillermo Restrepo Isaza, Max Llorente Cuevas, Jorge Camacho Gamba, Felipe Coiffman, Guillermo Muñoz Rivas, Valentín Malagón Castro, Hernando Gómez Vesga, Juan Ballén Pizano, Eduardo Cuellar Gnecco, Alberto Torres Focke, Víctor Canal Ríos, Rosalina Castro de Latorre, Claudio Cerón Paz, Orlando Jiménez Barriga, Rafael Vásquez Restrepo, Alejandro Molina Vásquez, Ernesto Plata Rueda, José Manuel Prada Sarmiento, Luis Felipe Currea Olivos, Ernesto Calderón Forero, Hernando Osorio Matamoros, Guillermo Restrepo Chavarriaga y Gonzalo Franco Ramírez. Estos dos últimos Profesores, junto con los Doctores Gabriel Reina Carrillo y Carlos Vergara Anzola, aún hacen parte de la comunidad Corpista, inspirándola con su ejemplo académico, profesional y humano.

La Corpas es una Institución de Educación Superior, de origen privado, de utilidad común y sin ánimo de lucro, domiciliada en Bogotá y reconocida por el Estado Colombiano, que inició actividades el 3 de febrero de 1971 como Centro de Estudios Pre-clínicos. El 29 de marzo de 1974, el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto favorable del ICFES, le concedió la Personería Jurídica como Institución Universitaria de Educación Superior, mediante Resolución No. 2105.

En la década de los ochenta se inició la formación de los primeros Médicos Familiares, quienes en forma paralela adelantaban su carrera docente. En el mes de octubre de 1986, tras 5 años de formación, recibió su grado como Profesor Asistente el Doctor Carlos Rizzi, siendo así el primero de los profesionales que culminó su formación como Médico Familiar. Sin embargo, solo hasta el año 1993, cuando el Gobierno Nacional reconoció oficialmente el Programa, recibió su título como **Especialista en Medicina Familiar Integral** junto con los doctores Monique Meziat Restrepo, Jaime García Cadena, María Consuelo Nieto Quevedo, Miguel H Ortiz Ramírez, Juan Carlos González Quiñonez, Luis Arturo López Enciso, Mario A. Villegas Neira, Juan Fernando Arango Maya, María Alexandra Quiceno

Paz, Constanza Rodríguez Rubiano, Ana María Piñeros Ricardo, William Buitrago González, Víctor Hugo Forero Supelano, María Lucía Iregui Piñeros, Claudia Mercedes Wills Mazuera y Martha Carolina Álvarez Cáceres. Posteriormente, se iniciaron, en convenio con los Hospitales San Rafael, Clínica Nuestra Señora de la Paz y Samaritana, los programas de Especialización Médica en Medicina Interna, Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética, Psiquiatría, Neurocirugía, Nefrología y Otorrinolaringología.

En la década de los noventa, con la Reforma a la Seguridad Social en Salud, se iniciaron los posgrados administrativos de Gerencia en Salud, Salud Familiar, Epidemiología, y Sistemas de Garantía de Calidad y Auditoría de Servicios de Salud.

Con la llegada del nuevo milenio y tras 30 años de existencia, la Escuela de Medicina Juan N. Corpas, convoca a la comunidad académica y administrativa para dar alcance a los postulados establecidos en los Artículos 2 y 27 de sus Estatutos, buscando su apertura y proyección como Institución Universitaria. De este ejercicio resulta la reforma estatutaria que, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional en el mes de marzo del año 2004, la reconoce como Fundación Universitaria Juan N. Corpas.

Mientras se adelantaba el proceso de cambio estatutario, surge en el año 2003 la Escuela de **Música**, dado el valor que aporta a la sociedad la integración de las ciencias con las artes y la relevancia para la Corpas del desarrollo integral de las personas. A través de esta Escuela, cuyo Programa de Pregrado conducente al título de Maestro en Música se encuentra hoy en proceso de Acreditación, la Fundación Universitaria Juan N. Corpas contribuye hoy, de manera significativa, a la preservación del patrimonio artístico, mientras ofrece un gran aporte a la educación y al desarrollo sociocultural, reflejando el mensaje de valores espirituales y humanos que la caracteriza desde su fundación.

MÚSICA

en la Corpas



VERIFICACIÓN



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS
Educación y Salud de Calidad
con Sistemas Sociales

En el año 2007 y tras obtener el Registro Calificado, se dio inicio a la **Especialización en Terapéuticas Alternativas y Farmacología Vegetal** que, con altos niveles de calidad académica y científica, suple la necesidad de ampliar las posibilidades terapéuticas del Médico, con herramientas que le permitan aumentar el porcentaje de éxito en el abordaje de los difíciles casos que se presentan diariamente en su práctica privada o institucional. Hoy cuenta ya con 713 Egresados.



En el segundo semestre de 2016 inició la primera cohorte del Programa de Pregrado en **Enfermería**, con orientación social hacia el cuidado humanizado e igualitario y un enfoque muy similar al de la Medicina Corpista. Inspirado en la visión del Fundador y en coherencia con la importancia dada a la proyección social y a la integración con la comunidad, se privilegian en el

Programa la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y las acciones que, soportadas en la estrategia de Atención Primaria de Salud, propendan por el bienestar de la persona, la familia y la comunidad, contribuyendo a la equidad y la calidad de los servicios de salud.



Con una mirada Humanística y Social, y comprendiendo a la Educación como el camino imprescindible para la generación de progreso y bienestar, se crea la Escuela de **Educación y Ciencias Sociales (ESECS)** que inaugura en el año 2018 su Programa de Maestría en Educación para la Salud y en el año 2019 la Licenciatura en Lengua Extranjeras Inglés- Portugués.

Se encuentra actualmente promocionando el inicio de la Maestría en Lingüística Aplicada y Educación Bilingüe.

Desde su concepción y de acuerdo con los principios del Fundador, la FUNJC se ha comprometido a través de sus funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión, con la formación de personas integrales, de óptima calidad humana y profesional, visión sistémica, y profunda sensibilidad social, que tengan la capacidad de interrelacionar los saberes entre sí y con la práctica, para desempeñarse con excelencia en contextos nacionales e internacionales.

En la Fundación Universitaria Juan N Corpas, la innovación siempre ha estado presente. De hecho, su nacimiento fue el rompimiento de un paradigma. Como ejemplo de ello, fue innovador el haber buscado un espacio fuera del bullicio de la gran ciudad y arraigarse en una zona rural y despoblada - lo que, en los años 70 parecía una locura - mientras las Instituciones de Educación Superior concentraban sus actividades en lugares históricos y/o céntricos de Bogotá.

Desde sus inicios como Escuela de Medicina, la Corpas se ha caracterizado por la constante búsqueda de la verdad y el respeto a la dignidad humana, así como por propender por la excelencia y la calidad de vida, inculcando una profunda sensibilidad social en su Comunidad y promoviendo un modelo académico propio, en el marco del cual se materializó el concepto, acuñado por el Doctor Piñeros Corpas, de la Docencia Corporativa Integral.

El Doctor Juan N. Corpas

El profesor Juan Nepomuceno Corpas Trasladiño, nació en Guaduas (Cundinamarca) el 2 de febrero de 1885, en el hogar de Don Antonio José Corpas y Doña María de los Ángeles Trasladiño, quienes se establecieron en ese municipio, procedentes del Guamo (Tolima). Sus hermanos María, Teresa, Dolores, Elvira, Lucila y Antonio, se dedicaron, como su actividad principal, a la docencia; Juan Nepomuceno estudió Medicina, y a través de la enseñanza de la misma, continuó honrando la tradición familiar.



Estudió en el colegio de Don Víctor Mallarino y posteriormente entró al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde fue nombrado catedrático antes de graduarse. En 1902 obtuvo el título de bachiller en Filosofía y Letras, y al año siguiente entró a la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia. Por ser un alumno destacado en todos los campos, fue nombrado monitor de Fisiología Médica y realizó su práctica en el Hospital de la Misericordia. Se graduó como Doctor en Medicina y Cirugía en noviembre de 1910 con Tesis Laureada, titulada “La atmósfera de la altiplanicie de Bogotá y algunas de sus relaciones con la Fisiología y la Patología Humanas”.

En 1910 ostentó el cargo de profesor de Clínica General y al año siguiente fue jefe de Clínica Obstétrica. Contraíó sus primeras nupcias con Doña Sofía Montoya Canal quien falleció cuando esperaba su primer hijo, a raíz de lo cual el Doctor Corpas abandonó su práctica obstétrica dedicándose a la Cirugía General en 1916. Posteriormente fue nombrado cónsul de Colombia en París, durante la Primera Guerra Mundial, y se especializó en cirugía de heridas de guerra, siendo distinguido como uno de los mejores estudiantes hispanoamericanos. En 1924 ocupó en Colombia el cargo de Ministro de Educación y Salud Pública, desde donde impulsó cambios en la enseñanza de la Medicina en el país.

En 1928 fue vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina y miembro honorario de la Academia de Ciencias de la Educación.

Fue Decano de la Facultad de Medicina de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia en el periodo 1923-1924.

Participó activamente como miembro de múltiples sociedades tales como la Sociedad de Cirugía y el Colegio Americano de Cirujanos. Fue regente para Colombia del

Colegio Internacional de Cirujanos de Ginebra, miembro de la Cruz Roja, miembro de la Comisión Constructora del Hospital San José, miembro de la Junta Directiva de la Beneficencia de Cundinamarca y de la Clínica de Marly. En 1938 recibe la Cruz de Boyacá y contrae sus segundas nupcias con doña Isabel Uribe Grajales, de cuya unión nacen sus dos hijas: Isabel y Mercedes.

Poseía una personalidad firme, siendo cortés y benévolos, extremadamente ordenado y hasta meticuloso; la pulcritud en el vestir era la mejor forma de respeto con los pacientes y dentro de sus pasatiempos estaban la historia de la medicina y las matemáticas.

Falleció en Rochester el 18 de diciembre de 1944 a causa de un cáncer pancreático.

2.2. Fundación Clínica Hospital Juan N. Corpas y Centros Asistenciales Afines

El 30 de marzo 1976 el Doctor Jorge Piñeros inauguró la Fundación Clínica Hospital Juan N Corpas y Centros Asistenciales Afines (FCHJNC), como Institución Prestadora de Servicios de Salud para personas de escasos recursos económicos y como principal escenario de prácticas formativas para los estudiantes de la Escuela de Medicina. Con ello, el Doctor Piñeros aseguró la formación de los futuros profesionales en un centro de práctica propio, con Sello Corpista. En los estatutos de constitución de la Fundación Clínica se menciona que la FCHJNC, propone la prestación de servicios médicos de alto nivel, a bajo costo, para cubrir con sus beneficios al sector más amplio posible de personas de medianos, escasos y ningunos recursos económicos, así como propender por una atención humana y de calidad para todas las personas, aproximándose con ello a su ideal de igualdad de la Medicina.



Así mismo, propuso dar un gran desarrollo a la Medicina Preventiva, procurando mantener a las personas a las cuales se les presten los servicios, en estado de salud

y bienestar, por medio del examen periódico y el tratamiento preventivo adecuado. Cuando la persona hubiese pasado del polo de salud al de enfermedad, recomendaba vigilar su condición prudencialmente, aplicando tempranos procedimientos de rehabilitación cuando fuese necesario y buscando su regreso al estado de salud y su permanencia en el mismo, dando una importancia especial, dentro de la organización general de los servicios, al Médico de Familia y dentro de la estructuración académico-asistencial de la Clínica Hospital, al Médico y Cirujano General.

En el Objeto de los estatutos se hace énfasis en que la Clínica es una Institución destinada a promover y desarrollar el ejercicio de la Medicina para prestar servicios igualitarios al alcance de las personas económicamente menos favorecidas, y se orienta a la introducción de procedimientos conducentes al abaratamiento de los costos del mantenimiento de la salud para las personas y las comunidades.

En el año 2002, el Doctor Jorge Piñeros inauguró en la FCHJNC la Unidad de Terapia Integral UNIMED, servicio ambulatorio pionero en el país en Terapéuticas Alternativas, y centro de investigaciones clínicas orientado a una investigación pertinente en la búsqueda de soluciones costo-efectivas para la recuperación de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida. UNIMED es hoy centro de práctica formativa para los estudiantes de la Especialización en Terapéuticas Alternativas y Farmacología Vegetal. Tiene, además de la sede de Suba, una sede habilitada en el Barrio Santa Bárbara y el Centro Comunitario Lisboa, IPS de primer nivel de atención para población vulnerable de las zonas aledañas, que además de atender sus problemas de salud ofrece programas de prevención y promoción al adulto mayor, niños y adolescentes, habitantes de la calle y a la comunidad en general a través de un servicio integral de salud a muy bajo costo y de servicios extramurales en jardines, colegios, hogares para la tercera edad y otras fundaciones ubicadas en su área de influencia.

El 26 de diciembre de 2002, como respuesta a las necesidades de la demanda externa del momento, se constituyó, la Clínica Juan N. Corpas Ltda. Esta nueva



persona jurídica se convirtió en la responsable de la administración de la mayoría los servicios de la Clínica, mientras que la FCHJNC conservó la prestación del servicio de Terapéuticas Alternativas.

La FCHJNC no hacía parte de la Junta de la Clínica Corpas, hasta el mes de septiembre de 2009, cuando uno de los socios fue reemplazado por ella, quedando la sociedad distribuida en partes iguales entre la Fundación Clínica y la Fundación Universitaria Juan N Corpas, quienes son hoy los dos socios vigentes.

La Clínica Juan N. Corpas Ltda. ha tenido un norte muy definido desde su creación y ha venido actualizando el Direccionamiento Estratégico a las circunstancias actuales del Sistema de Salud, manteniendo sus ejes principales y su filosofía.

Con el compromiso incondicional de sus directivos y los equipos de los diferentes servicios, y el apoyo total de la FUJNC, **logró la Acreditación en Salud** otorgada por el ICONTEC, en septiembre del año 2015. Hoy en Colombia son 44 las IPS Acreditadas.

El día 1 de octubre de 2.018, se da paso a un nuevo ciclo en la vida de la Clínica Juan N. Corpas, como producto de una alianza que se da con el Grupo Operador Ospedale, que asume su administración, partiendo de la base de que la Clínica sigue siendo propiedad de la Fundación Universitaria y la Fundación Clínica Hospital, y mantendrá la exclusividad del Convenio Docencia-Servicio para los programas de Medicina, Enfermería y Medicina Familiar Integral y Medicina Interna con la FUJNC, preservará el Modelo de Medicina Familiar Integral y continuará apostándole al reto de mantener la Acreditación en Salud, para seguir brindando a sus pacientes y sus familias experiencias memorables de atención en salud y acreditarse luego como Hospital Universitario.

2.3. Fundación Laboratorio de Farmacología Vegetal LABFARVE

De manera adicional a lo anotado en el numeral 2 de este documento, donde se trascibe lo expresado por el Doctor Jorge Piñeros Corpas sobre la creación de LABFARVE, fueron también razones que lo motivaron para su fundación, las siguientes:



“1. Colombia está entre los tres primeros países del mundo en Biodiversidad, es decir en número de especies vegetales, las cuales ascienden a más de sesenta mil; de este importante número, aproximadamente el 10 % son medicinales. Este impresionante recurso natural no había sido aprovechado adecuadamente con el concepto de uso y desarrollo sostenible, para beneficio de las comunidades y del país en general.

2. Los costos de los medicamentos de síntesis química y de la atención médica en Colombia han sido y son cada vez mayores, y el desarrollo de extractos vegetales medicamentosos genera una considerable reducción de costos para los sistemas de prestación de servicios de salud, siendo el principal beneficiado el paciente.

3. Las posibilidades de toxicidad y de efectos secundarios se reducen al máximo con el empleo de extractos vegetales.

4. El médico en Colombia debe tender a ampliar sus posibilidades terapéuticas con herramientas serias y científicas que le permitan aumentar el porcentaje de éxito en el abordaje de los difíciles casos que se presentan diariamente en su práctica privada o institucional.”

Los Doctores Hernando García Barriga y Álvaro Iregui Borda, y otros importantes asesores en botánica y química, fueron fundamentales para la consolidación de LABFARVE como el primer Laboratorio en investigación de plantas medicinales en Colombia, continuando hoy su aporte a la ciencia con importantes logros en investigación, innovación y desarrollo.



2.4. MEDICOR Ltda.

El día 7 de septiembre de 1995, se protocolizó la escritura de constitución de MEDICOR Ltda., como una sociedad generadora de innovación, aportando a la comercialización o industrialización de los diversos elementos o equipos que el médico pudiese necesitar para la incorporación a su práctica de los procedimientos alternativos o no farmacológicos de las terapéuticas aceptadas por la Escuela y sustentadas en el método científico.



Cuando el Doctor Piñeros Corpas vio la necesidad de diseñar un sistema de Educación Continuada, a distancia, sobre Terapias No Farmacológicas que pudiera llegar a los médicos ubicados en lugares distantes, a través de MEDICOR Ltda, organizó el primer Diplomado sobre estos tópicos y diseñó el curso audiovisual que fue por muchos años complemento de espacios presenciales de capacitación en Terapias No Farmacológicas.



3. Filosofía Institucional

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo de la persona de manera integral y pertinente, con sentido humanístico, ecológico y social, dentro del marco de la excelencia.

Visión Institucional

Ser reconocida por la excelencia en su formación integral, su cultura investigativa, su proyección social y su capacidad de proponer soluciones innovadoras, con énfasis en los ámbitos de la salud, la educación y las artes.

Principios y Valores Institucionales

Los principales principios y valores se ven reflejados en la palabra CORPISTA:

C = Conocimiento

O = Optimismo

R = Respeto

P = Pertinencia

I = Integridad

S = Sentido Social

T = Trascendencia

A = Armonía

Identidad y Cultura Institucional

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas tiene una muy arraigada cultura Institucional que obedece a la esencia y al legado de su Fundador, el Doctor Jorge Piñeros Corpas.

Más 40 años después de su fundación, conserva los propósitos, principios y valores que le dieron origen y se traducen en sus pilares filosóficos: La Formación integral, el enfoque bio-psico-social, la fundamentación humanística, la búsqueda de soluciones pertinentes e innovadoras para beneficio de las personas, sus familias y sus comunidades, la conciencia ecológica y el compromiso social.

Para la Comunidad Universitaria de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas son primordiales los siguientes **preceptos**:

- Búsqueda y respeto por la verdad.
- Respeto y reverencia por la vida en todas sus manifestaciones.
- Consideración de la persona como eje fundamental.
- Ética e integridad en su propio funcionamiento y en los procesos de formación.
- Desarrollo del espíritu positivo para enfrentar los problemas.
- Acatamiento de la Ley y de la moral socialmente aceptada.
- Preservación y difusión de las riquezas culturales, históricas, la biodiversidad, los recursos naturales, el folclor y de los conocimientos tradicionales y autóctonos de Colombia.
- Búsqueda permanente de la excelencia en todos los procesos.
- Formación con criterio de universalidad, sentido social y espíritu ecologista.
- Fomento de la autonomía con alto sentido de la responsabilidad.
- Apertura a las necesidades de formación del estudiante promedio, sin discriminación de ningún tipo.
- Conciencia de pertinencia frente a la Institución, el área de influencia de la misma, la región y el País, sin dejar de lado la importancia de trascender fronteras y proyectarse a la Comunidad Internacional.
- Sentido de pertenencia.
- Desarrollo del humanismo y de la sensibilidad estética.

Nuestros Símbolos

Escudo

El círculo rojo de la sabiduría que contiene el triángulo equilátero de la justicia, la verdad y el honor. En su centro lleva el bastón de Hipócrates que sostiene la serpiente que es la astucia que debe tener el médico frente a los síntomas de su paciente para interpretarlos, el libro de la ciencia y el récipe (YO ORDENO) que es la astucia frente a los problemas de la verdad.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

Bandera

El azul identifica la pureza que debe tener el médico en su ejercicio profesional y el blanco la corona de sus triunfos frente a la muerte.



Himno

Un símbolo de la cultura Institucional que refleja el espíritu Corpista, es el Himno, cuya música y letra fueron compuestas por el Fundador

“Sueña aquel hombre, llora su vida
y entre la bruma, busca su ser
Abre la senda, de roca herida
y el agua viva, dadle a beber.
Toda la vida, serás consuelo
si con tu mano, puedes curar
Pero no olvides, que eres mar hondo
y eternamente debes amar”

*Letra y Música
Doctor Jorge Piñeros Corpas*

4. Calidad de Vida

El mejoramiento de la calidad de vida de las personas, sus familias y sus comunidades, ha sido uno de los pilares de la Corpas desde su fundación. Nuestro Fundador, el Doctor Jorge Piñeros Corpas estableció desde los estatutos fundacionales que las actividades de la Fundación y la conducta de sus miembros, se regirían por el respeto y reverencia por la vida en todas sus manifestaciones, con visión sistémica, bio-psico-social y espiritual de la persona, y contemplando como premisas la integralidad y el bienestar.

Nuestra Institución ha estado comprometida con el bienestar de las comunidades y con la promoción de hábitos de vida saludable. En el marco de esa convicción, el 7 de febrero del año 2006 el Consejo Máximo expidió la Resolución 002, a partir de la cual se dio inicio a la Campaña “Ambientes Libres de Humo” para garantizar espacios en donde los no fumadores puedan desarrollar tranquilamente sus actividades sin las molestias del humo del cigarrillo, creando además conciencia sobre los perjuicios del mismo. Cuando se expidió la Ley Antitabaco en el 2009, ya para la Corpas era una cultura. Igualmente, la FUJNC publicó “Zona Sana”, libro escrito por el Doctor Álvaro Medina Ferro, Profesor Titular, con un testimonio de vida que motiva a dejar el sedentarismo y convertir el ejercicio en un hábito saludable y respaldó académicamente la publicación de la cartilla “Secretos Saludables”, iniciativa de la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (ACEMI).

Además, la Corpas es co-fundadora, junto con las Universidades Central, Libre y Santo Tomás, de la Red de Entornos Académicos y Culturales Saludables, para la promoción de ambientes sanos, libres de alcohol y otras sustancias psicoactivas, ruido y humo de tabaco, uno de cuyos más importantes objetivos es el de acompañar a los estudiantes en la toma de decisiones responsables. Una de las estrategias implementadas por la Red de entornos fue la Carrera Atlética Universitaria “Metámonos un pique por la vida”, que alcanzó a tener 4 versiones, así como el “Día sin Alcohol”, celebrado el tercer viernes del mes de octubre, durante cuatro años consecutivos.

También, el sexto de los Escenarios del Plan de Desarrollo 2016-2020 de la FUJNC, consiste en la implementación del concepto de Calidad de Vida como filosofía institucional, abarcando a toda la comunidad universitaria, y procurando su desarrollo y bienestar integral.

4.1. Vívela Corpas

Programa promovido por el Departamento de Talento Humano de la FUJNC.

En el marco de Vívela Corpas, se lanzó “Vívela Calidad de Vida”, programa a través del cual se promueve la apropiación de estilos de vida saludable para el bienestar en la Comunidad Universitaria.



A este programa se integran Vívela Fitness Club, Vívela Yoga y Vívela Rumba-terapia, entre otros. Siendo voluntaria de Corazones Responsables, la Fundación Universitaria Juan N Corpas se hizo acreedora en el año 2016, al Premio a la Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, otorgado por la Fundación Colombiana del Corazón y su Programa Corazones Responsables, obteniendo el tercer lugar en la categoría Universidades, con Vívela Calidad de Vida.



En diciembre del año 2014 la Corpas efectuó una inversión importante en espacios y en equipos para poner al servicio de su comunidad un Fitness Club, de acceso gratuito, que actualmente ha sido reubicado en las instalaciones de Jacaranda, contiguo al Departamento de Bienestar Universitario, destinándose nuevas inversiones a su ampliación y reubicación para darle mayor espacio a las diferentes zonas, consiguiendo también equipos adicionales. Estudiantes, docentes y funcionarios pueden hacer uso de las cuatro áreas de entrenamiento distribuidas en la zona cardiovascular, dotada de caminadoras y elípticas, zona de fuerza con máquinas de pesas, zona de spinning con bicicletas estáticas y zona de aeróbicos para las clases grupales como rumba, pilates y funcional.



4.2. Jardín Infantil Juan Nené Corpas

Inició como Guardería Infantil en el año 1984, en las instalaciones de la Clínica Corpas y tres años después fue trasladada a las instalaciones de la Escuela de Medicina. Desde el año 2007 funciona como Jardín Infantil, vigilado por la Secretaría de Integración Social del Distrito, contando con 40 cupos en los niveles de Sala cuna, Caminadores, Párvulos, Pre-kínder y Kínder, y prestando servicio a estudiantes, docentes y personal administrativo de las empresas del Grupo Social Corpas.



4.3. Bienestar Universitario

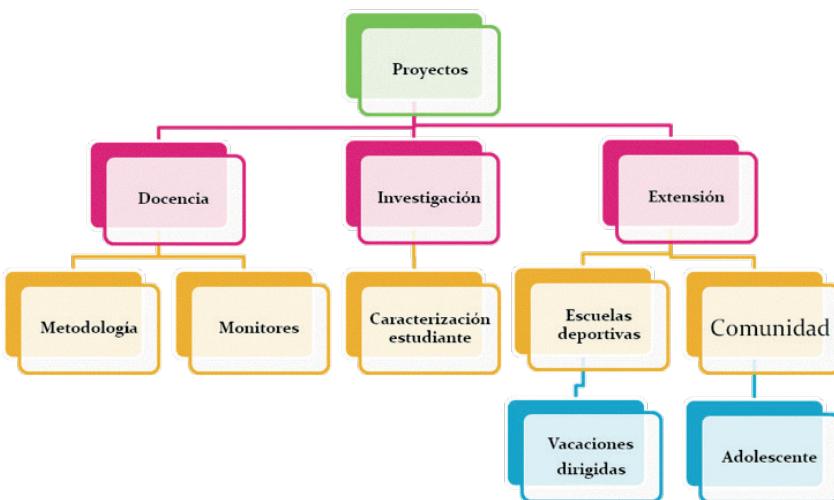
El Bienestar Universitario se fundamenta en lo estipulado en la Ley 30 de 1992 "... orienta el desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los miembros de la comunidad académica en las áreas de salud, recreación y deportes, desarrollo humano, promoción socio económica, cultural, ética y ecológica, a través del conjunto de políticas y programas encaminados a alcanzar la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de la Escuela mediante acciones intencionalmente formativas".

Desde la perspectiva Corpista, Bienestar se convierte en un aliado estratégico de la Cátedra de Calidad de Vida.

Comprende las siguientes áreas:

- a. Recreación y deporte
- b. Cultura
- c. Salud
- d. Desarrollo humano
- e. Socioeconómica





Proyecto “Corpas Saludable”

Coordinado por el Departamento de Bienestar Universitario y cofinanciado por FODESEP (Fondo de desarrollo para la Educación Superior), con el objetivo de fomentar la Calidad de Vida como política institucional, a través de la creación de 7 programas de promoción de la salud de la Comunidad Corpista:

1. Deporte, recreación, actividad física.
2. Nutrición.
3. Programación neurolingüística, coaching.
4. Vacunación.
5. Control clínico y paraclínico (Tensión arterial, peso, lípidos).
6. Ecología.
7. Prevención de factores externos como alcoholismo, tabaquismo, adicciones a sicotrópicos, magnetismo, irradiación, radicales libres.

4.4. Corpas por el Respeto

En julio de 2015 la FUJNC lanzó una nueva iniciativa institucional **Corpas por el Respeto**. Este programa diseñado por el equipo de la Rectoría, busca abordar los temas de género, clase socioeconómica, orientación sexual, y raza, entre otros, a través de la definición de una serie de políticas, y la organización y estructuración de eventos y proyectos que permitirán, a toda persona que pertenezca a la Comunidad Corpista, sentirse respetada, incluida y valorada.

La Dra. Ana María Piñeros, Rectora de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, explica: “Esta es una iniciativa que decidimos impulsar porque responde a la esencia de nuestro fundador, el Doctor Jorge Piñeros Corpas, y, por ende, a los principios y valores Corpistas. El Respeto abraza e inspira, y es la fuente de relaciones personales, familiares, laborales y sociales, sanas y constructivas.”

El primer tema que se abordó fue el de las necesidades para la comunidad LGBT. Trabajando con el Centro de Educación Continuada, se organizaron eventos culturales y académicos. El lanzamiento del Programa se adelantó con el apoyo de la Subdirección para Asuntos LGBT de la Alcaldía Mayor de Bogotá, entre el 28 y 29 de julio de 2015, donde los espacios del jardín del Campus se convirtieron en centros informativos, donde se repartió un documento con definiciones en torno al tema, se entregaron botones de apoyo, y se aclararon dudas que la comunidad Corpista tenía acerca de asuntos LGBT. Estudiantes de Medicina de 4º semestre, en su calidad de voluntarios de la Cruz Roja, pasaron por el Campus adelantando actividades lúdicas para brindar información de educación sexual.

En el auditorio mayor, más de 130 personas presenciaron un panel de expertos sobre las necesidades LGBT en el ámbito de la Medicina. Con la participación de Geoffrey Gómez, experto en política pública LGBT, Judy Monroy, gestora comunitaria LGBT, Laura Hernández, estudiante de psicología y mujer transgénero, y el Dr. Álvaro Medina, director del Centro de Educación Continuada, los participantes disfrutaron de una conversación animada e informativa que incluyó desde cómo llamar a un paciente transgénero, hasta las reacciones de los padres de algunos panelistas cuando “salieron del closet”. Ningún tema fue tabú durante la discusión. La semana LGBT finalizó con un cine-foro de cortometrajes.

El evento “Necesidades de las Comunidades LGBT”, con el cual se dio inicio oficial al Programa Corpas por el Respeto, superó las expectativas, por la cuidadosa y adecuada organización, y la nutrida participación. Las actividades adelantadas durante esos dos días, invitaron a la reflexión en torno a tan importante tópico, y a crear conciencia sobre la importancia de reconocer, respetar y honrar las diferencias.

El Programa motivó a los Estudiantes a conformar el grupo, **Estudiantes por el Respeto**, que organizaron actividades que invitaban a la reflexión, como una denominada “Sexo con Helado”.

En el marco de Corpas por el Respeto se organizó un concurso de fotografía sobre estos tópicos, que contó con una nutrida participación de Estudiantes, Docentes y personal Administrativo.

Con la creación de la Cátedra de Calidad de Vida, Corpas por el Respeto y Corpas Verde, pasan a ser parte de este macro proyecto que propende por el bienestar bio-psico-social de la persona, la familia y las comunidades, y que tiene como uno de sus más importantes componentes, la protección del planeta.

4.5. Corpas Verde

Corpas Verde es un programa institucional que consolida y congrega los valores y principios del fundador, el Dr. Jorge Piñeros Corpas -en términos tanto ambientales como sociales - cuyas acciones, estrategias, y actividades buscan generar conciencia ecológica, dándole cumplimiento al compromiso del Fundador con todas aquellas acciones que protejan el medio ambiente, con responsabilidad social. Desde su creación en el año 2013, invita a todos los integrantes de la Comunidad Corpista, a tomar acciones en beneficio de la ecología, lo cual no solamente protege al planeta, sino tiene un impacto benéfico sobre la salud y genera bienestar. Por ello, es hoy una de las líneas de acción de la Cátedra de Calidad de Vida.



Corpas Verde respalda la política institucional de cuidado y respeto por la persona y por el entorno, tanto en la territorialidad del espacio urbano y en el cuidado del aire y del agua, como en aquellos aspectos que confrontan a los seres humanos, con su responsabilidad por el cuidado del medio ambiente.

La Misión de la FUJNC, enunciada atendiendo a las premisas del Fundador, incluye el sentido ecológico como uno de sus principales componentes.

El Artículo 3 de los Estatutos Generales FUJNC expresa también que la Fundación tendrá como finalidad en el desarrollo de sus actividades como Institución Universitaria de Educación Superior "...con criterio de universalidad, sentido social y espíritu ecologista".

Desde antes de la creación del Programa de Proyección Social Sostenible, Corpas Verde, las empresas del Grupo Social Corpas han tenido, en muchas ocasiones, **actividades o campañas verdes** tales como Corpas Naturalmente Saludable, estudio etno-farmacológico en Villa de Leyva, convenio con el Fondo Biocomercio Andino, Cartilla Fito de Labfarve, y campañas de reciclaje y gestión de residuos en la Clínica Corpas, entre otros.

Los Objetivos Específicos de Corpas Verde son:

- Desarrollar proyectos eco sostenibles que contribuyan a la reducción de la huella de carbono, y generen beneficio social y ambiental.
- Desarrollar políticas ambientales que impacten de manera integral a la Comunidad Corpista y, por ende, a la sociedad.
- Difundir las premisas del Programa a través de diferentes acciones de comunicación.
- Optimizar procesos y actividades actuales encaminados al mejoramiento del bienestar ambiental.
- Comprometer a toda la Comunidad Corpista con el cuidado del medio ambiente, adelantando campañas pedagógicas sobre actividades y acciones que “Sí son contigo” y cuyo éxito depende de ti.

Para el cumplimiento de estos propósitos hoy Corpas Verde cuenta con los siguientes programas:

Disminución de la Huella de Carbono

La huella de carbono es la medida del impacto que las actividades humanas tienen sobre el medio ambiente, en términos de la cantidad de gases de efecto invernadero producida. Se calcula en unidades de Dióxido de Carbono.

Indicadores Huella de Carbono:

Promedio Mundial actual: 4 Toneladas/ año/persona.

Para combatir el cambio climático debe procurarse llevar los niveles máximos de producción por persona a 2 toneladas/año.

Consejos para reducir la huella de Carbono:

- Utiliza bombillos ahorradores LED de energía y apaga las luces de la oficina al salir. Por cada minuto de electricidad genera con la quema de carbón 37 gr de CO₂.
- Apaga equipos electrónicos cuando no los uses. Por cada hora de la pantalla encendida estás lanzando 270 gr de CO₂ a la atmósfera.
- Reduce el número de trayectos cortos en automóvil y utiliza transporte alternativo. Por cada 30 km de desplazamiento en un medio de transporte terrestre convencional, se calcula que se generan 54 kg de CO₂.

- Procura que tu grifo esté cerrado mientras te lavas las manos y los dientes (ahorras más de 20 litros).
- Reutiliza todo lo que puedas dentro de tu oficina.
- Utiliza los Soluciones Inteligentes de Transporte como el Carpool.
- Utiliza los Puntos Ecológicos:
En los puntos ecológicos que encuentres en el Campus o en cualquier otro lugar, tómate tu tiempo para depositar la basura en el recipiente adecuado.
- Utiliza los Contenedores para Tapas:
Guarda las tapas de las botellas plásticas para depositarlas en los respectivos contenedores, a fin de que el plástico que las compone sea reciclado y se apoyen, a la vez causas sociales.

Corpas Solar

Uno de los proyectos que apoya de manera más eficiente los propósitos de Corpas Verde, por promover el cuidado del medio ambiente a través del uso de energías alternativas, es Corpas Solar.

En el mes de agosto de 2016, la FUJNC suscribió un contrato con BlackOrchid, compañía que está incursionando desde hace algunos años en el desarrollo de proyectos de energía solar en Colombia, para desarrollar un proyecto de 250 metros cuadrados de área de generación de energía fotovoltaica, que entró en operación en el año 2017, contando con un sistema interconectado de 95 paneles solares y constituyéndose en uno de los cinco proyectos de paneles solares, en piso, más grandes de Bogotá. Su equipo humano tiene extensa experiencia en la industria solar en los Estados Unidos trabajando, para Corpas Solar, en sinergia con otra compañía colombiana, Fomak, especialista en ingeniería y construcción de proyectos solares. El uso de los paneles en la Corpas permitirá la reducción de 13.8 toneladas anuales de CO₂ e incrementará el uso de energía renovable para la Clínica, lo cual se decidió en esa forma para que sea este importante Centro de Práctica Formativa propio de la FUJNC, con su fundamental tarea en el cuidado de la salud la que, en primera instancia, se beneficie del uso de esta energía renovable.



Otros importantes avances en este aspecto son los siguientes:

- Cultivo Sostenible.
- Pedagogía Ecológica que involucra colegios y otros grupos focales de la comunidad de Suba.
- Representación nacional e internacional en temas de Biocomercio, con conferencias a cargo del Dr. Gustavo Urrea, quien lidera Corpas Verde, en representación de la FUJNC.

Jardín Medicinal Jorge Piñeros Corpas

El Jardín Medicinal Jorge Piñeros Corpas, cultivo orgánico certificado, templo donde se honra la naturaleza y se promueve su desarrollo sostenible, ha recibido su nombre como un homenaje a la Obra del Fundador y a su preocupación por investigar y aprovechar los recursos naturales del País y las bondades de la flora medicinal colombiana, con criterio de sostenibilidad y beneficio social. El Jardín, que forma parte de una Reserva Forestal Ambiental, alberga un ecosistema conformado por diferentes especies de mariposas, aves, mamíferos pequeños y anfibios, que prestan servicios de gran importancia ambiental tales como control biológico de plagas, polinización y dispersión de semillas y es un escenario privilegiado para contribuir al desarrollo de la conciencia ecológica y de sostenibilidad ambiental en escolares, universitarios y la comunidad en general.



Desde el año 2017 fue reconocido como Patrimonio Universitario del Mundo, e incluido por el Bureau Internacional de Capitales Culturales en la Lista Representativa de los Tesoros del Patrimonio Universitario del Mundo.

La Corpas es Reconocida por su Compromiso Ambiental

Con el apoyo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) y la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS), el Equipo Universidad, Ambiente y Sustentabilidad (UAS) ha venido adelantando el “Diagnóstico de la Institucionalización del Compromiso Ambiental en las Universidades Colombianas”, en varias fases de investigación.

El resultado de la tercera fase, para la FUJNC, fue del 92,6%, ubicándose en el nivel “Muy Alto”, muy por encima del promedio nacional, que fue de 69%, considerando los datos recogidos en un total de 57 Instituciones de Educación Superior.

4.6.Cátedra de Calidad de Vida



Como ya se mencionó, el sexto de los Escenarios del Plan de Desarrollo 2016-2020 de la FUJNC consiste en la implementación del concepto de Calidad de Vida como filosofía institucional, abarcando a toda la comunidad universitaria, y procurando su desarrollo y bienestar integral. En ese contexto y como producto de una tesis doctoral adelantada entre los años 2010 y 2015, de cuya investigación resulta la necesidad de crear un proyecto en la Universidad que propenda por la calidad de vida y en el marco del cual se adelanten programas de docencia, investigación y extensión en torno al tema, se da origen a la creación, en el año 2018, de la Cátedra de Calidad de Vida Corpista.

La Cátedra de Calidad de Vida para la Educación Superior, en Entornos Saludables, es un modelo de Cátedra UNESCO, transversal a todos los estamentos de la vida universitaria, que tiene el objetivo de convertir la Calidad de Vida en objetivo misional de las Instituciones de Educación Superior y formar, desde la Educación Superior, para el mejoramiento de la calidad de vida, tanto propia, como del entorno y de las comunidades en las cuales incida, tanto la Corpas como cada uno de sus egresados. El propósito de la Cátedra es, también, desarrollar proyectos de cooperación y establecer redes de docencia, investigación y extensión en torno a la Calidad de Vida.

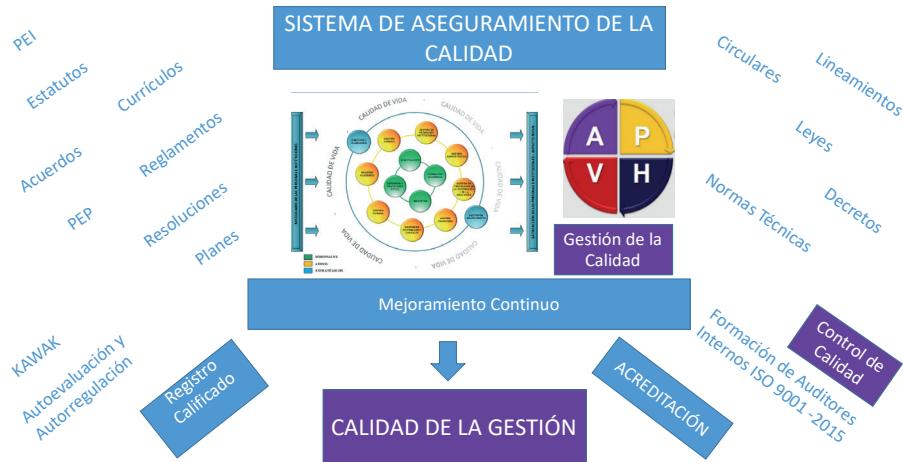
Desde su lanzamiento, en el mes de agosto del año 2018, se han adelantado proyectos de investigación, temas curriculares y programas de extensión, en todas las Escuelas de la FUJNC, que versan sobre Calidad de Vida.

En el marco de la Cátedra, se dio inicio al ciclo de conversatorios: “Colombianos Extraordinarios” consistente en entrevistas y conferencias que buscan compartir con la Comunidad Corpista y con otras comunidades académicas, las iniciativas que colombianos altruistas, con responsabilidad social, desarrollan en pro de mejorar la Calidad de Vida de sus comunidades. Recientemente se iniciaron las actividades de “Happy Places With Dogs” programa que nace de la necesidad de disminuir el estrés o ansiedad en los entornos, académicos, laborales y empresariales a través de las Actividades Asistidas con Animales (AAA), contribuyendo así de forma positiva al mejoramiento de la calidad de vida de la Comunidad Corpista.

Desde la perspectiva Corpista, todas las áreas administrativas, todas las Escuelas, Bienestar Universitario y Vívela Corpas, se constituyen en los fundamentales aliados estratégicos de la Cátedra de Calidad de Vida para la Educación Superior, en Entornos Saludables.

5. Corpas por la Excelencia

Sistema de Aseguramiento de la Calidad



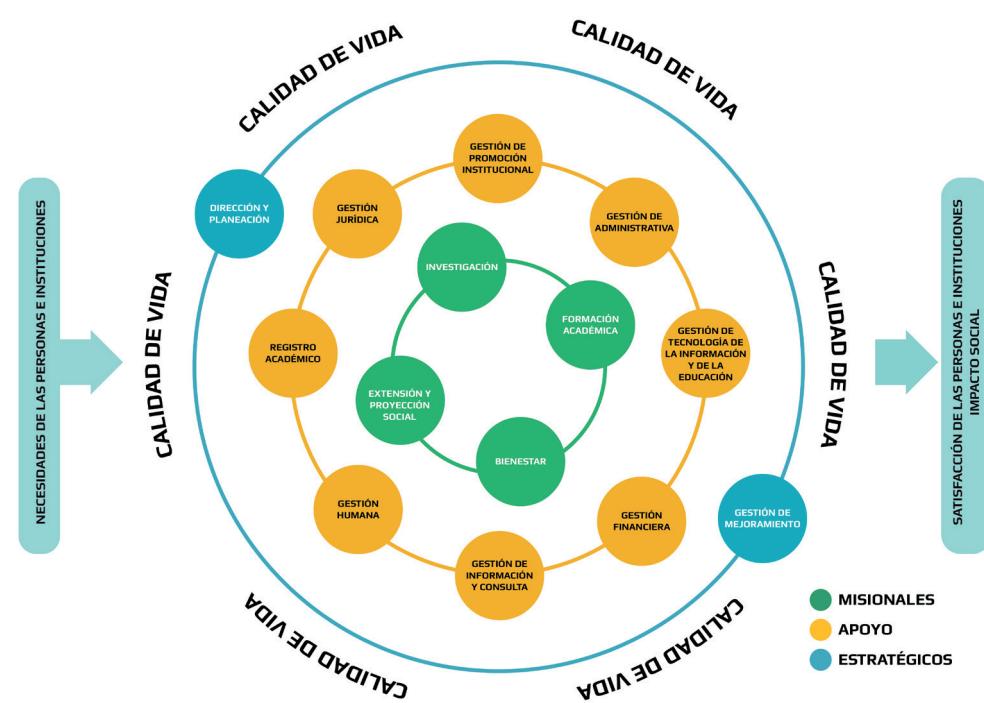
El Sistema de Aseguramiento de la Calidad Corpista, ha tenido en los últimos 20 años varios momentos significativos de diagnósticos institucionales y planeación estratégica: Paipa 2001, Aguadora 2003, Cartagena 2004, Encuentro Institucional de Autoevaluación (UNESCO-IESALC-RAP) Bogotá 2005, Quito 2006, Reforma Curricular en Bogotá 2008, Villavicencio 2009, Bogotá 2010, Autoevaluación Programa de Pregrado en Medicina en Bogotá 2011 y 2012, Cali 2014, Barranquilla 2015, Bogotá 2016 y 2017-1, 2017-2, 2018-1, 2018-2.

Desde el año 2005, estos valiosos ejercicios se han realizado en el marco de los lineamientos del CNA para la Acreditación. En este contexto, se han revisado los procesos de enseñanza-aprendizaje, se han efectuado los ajustes al currículo del programa de pregrado de Medicina, se ha fortalecido la proyección social, se ha promovido la investigación pertinente y se ha intensificado el apoyo a la formación del talento humano, en un ejercicio permanente de mejoramiento continuo a la gestión docente y administrativa.

El Plan de Desarrollo 2016-2020, planeación prospectiva que definió las dimensiones y los escenarios deseados a partir de los cuales se ajustaron los objetivos estratégicos y los planes operativos, ha contribuido de manera sistemática y sistemática al crecimiento y fortalecimiento institucional.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, Corpas por la Excelencia, ha contado con el apoyo del Comité de Calidad, que ha actualizado el Mapa de Procesos, y ha impulsado el uso de KAWAK, plataforma amigable y segura para la gestión documental y el seguimiento a la planeación, entre otros. Ha promovido también la formación de los auditores internos en la Norma ISO 9001-2015 así como la capacitación de otros líderes de procesos para iniciar la certificación en la norma.

Mapa de Procesos



Mejoramiento Continuo

En cumplimiento de los pilares de la esencia Institucional, se ha promovido la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo. Con este propósito se ha creado un espacio de divulgación de iniciativas y proyectos de temas de interés institucional, que permite gestionar la articulación docente-administrativa, espacio de que hemos denominado “Reuniones de Mejoramiento Continuo”. Se realizan desde el 2007 y son lideradas por la Rectora, con la participación de todo el personal docente y gran parte del administrativo, para presentar diferentes visiones sobre temas específicos, contribuyendo así al desarrollo profesional y humano de los asistentes, quienes lo replican en sus grupos de interés.

Este espacio ha facilitado el ejercicio del pensamiento crítico, el análisis, la ponderación y el respeto por las opiniones y conceptos de los demás. La interacción se da entre los directivos, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, y puede ir, desde el área específica de sus dominios, hasta los relatos de vida. En este contexto se ha capitalizado el avance del Programa ECO Egresados Corpistas, vinculando a cada vez más egresados como invitados. También asisten estudiantes y profesores invitados, para interactuar con el equipo de docentes y administrativos de la Fundación Universitaria. Los temas pueden llegar a ser muy variados y abarcan también tópicos diferentes a los estrictamente relacionados con la academia.



Política de Calidad

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas ofrece a la comunidad, educación de alta calidad con sentido social y se compromete a:

- Contribuir permanentemente en la producción del conocimiento mediante investigación pertinente e innovación.
- Garantizar el mantenimiento del sistema de gestión de calidad que asegura el mejoramiento continuo.
- Mantener visión global y aportar al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible.
- Propender por el desarrollo humano integral y el mejoramiento de la calidad de vida.

Políticas de Autorregulación y Autoevaluación

Para la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, la autoevaluación es un proceso fundamental dentro del mejoramiento continuo y se ejecuta periódicamente, asegurando la participación de toda la Comunidad Corpista: estudiantes, egresados, docentes, directivos y administrativos, por medio de la aplicación de encuestas orientadas a identificar fortalezas y oportunidades de mejora de la Institución. Tiene en cuenta, no solamente la normatividad vigente en lo relacionado con Registro

Calificado y Acreditación de Programas, sino también, aspectos misionales y característicos de la Institución. La autoevaluación también comprende la revisión y análisis de documentos que dan fe del quehacer institucional.

Por medio de la Resolución 006 de mayo de 2015 el Consejo Máximo estableció el marco de políticas de Autorregulación de la FUJNC, considerando que los procesos de mejoramiento continuo y los de autoevaluación y autorregulación, deben evidenciarse en todos los programas académicos y en todos los procesos Institucionales.

El Consejo Directivo, mediante acuerdo 008-1 de agosto de 2015 aprobó el documento denominado Políticas Institucionales de Autoevaluación, donde se expresa la intención, alcance y objetivos de la autoevaluación. como proceso permanente y sistemático, transformándose en parte de la cultura organizacional, lo cual permite dar cumplimiento a la misión, visión, principios y valores institucionales, con la participación de toda la comunidad académica.

Los resultados de la autoevaluación constituirán un insumo fundamental para el proceso de mejoramiento continuo y para los planes de desarrollo.

La autoevaluación institucional y de cada Programa está articulada con el Sistema de Gestión de Calidad, lo cual permitirá una mayor eficiencia y eficacia, tanto en los procesos estratégicos como en los misionales y los de apoyo, con el objetivo de identificar acciones de mejora, implementar nuevos procesos, procedimientos y formatos, construyendo y haciendo seguimiento a indicadores de calidad.

El proceso de Autoevaluación busca:

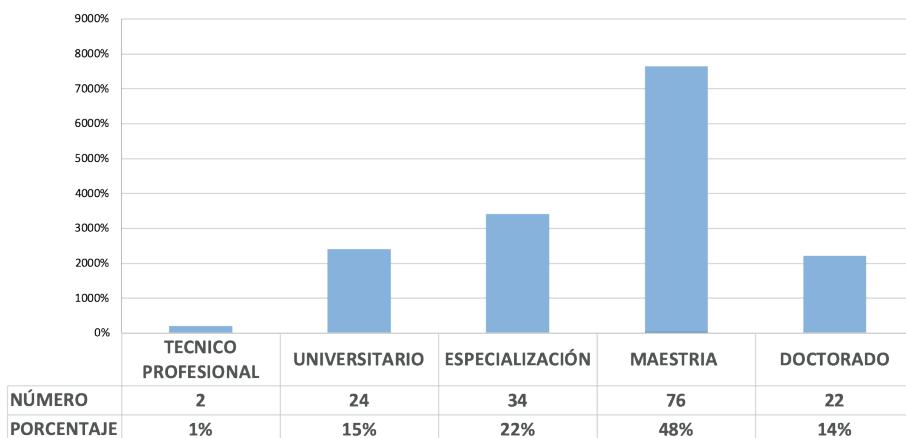
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora por medio de la recopilación y análisis de información.
- Promover dentro de la comunidad universitaria una cultura de autorregulación.
- Fomentar la participación de la comunidad universitaria en el mejoramiento continuo de la Institución y sus programas.
- Estimular la revisión y actualización de políticas institucionales.

6. Funciones Sustantivas

6.1. Docencia

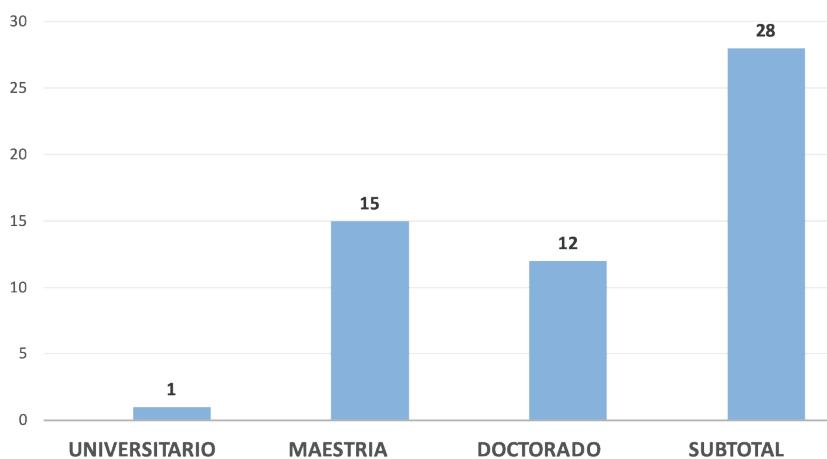
La Corpas ha estimulado y apoyado la formación de su personal docente, con soporte económico y tiempo contratado, para estudio y pasantías. Actualmente el 62% de los docentes tienen, como máximo nivel de formación, Doctorado o Maestría.

DISTRIBUCIÓN POR MÁXIMO NIVEL ACADEMICO ALCANZADO 2019-1



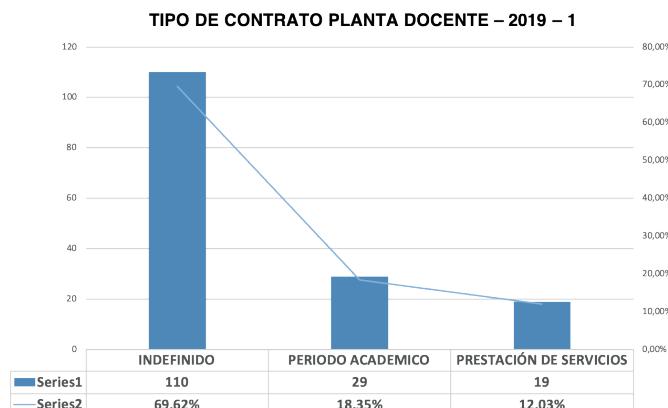
Actualmente 12 Docentes de la Institución adelantan Doctorado y 15 adelantan Maestría, mientras uno de ellos, a cargo de una de las electivas de Bienestar, adelanta sus estudios universitarios.

DOCENTES ADELANTANDO ESTUDIOS 2019-1

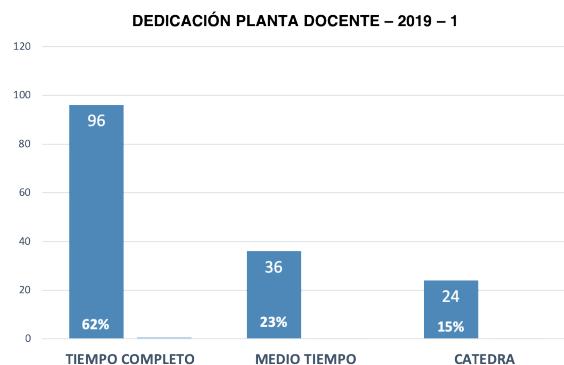


La FUJNC contempla programas de capacitación, estímulos a la formación y producción intelectual e investigación, los cuales están debidamente estipulados en el Reglamento Docente, evidenciándose en los últimos años incremento en la producción intelectual y en el número de publicaciones en revistas indexadas.

La estabilidad laboral de los docentes se ve reflejada en el porcentaje de docentes con más de 20 años en la Institución, así como en la forma de contratación, con el 69.6% de los docentes con contratos de trabajo a término indefinido.

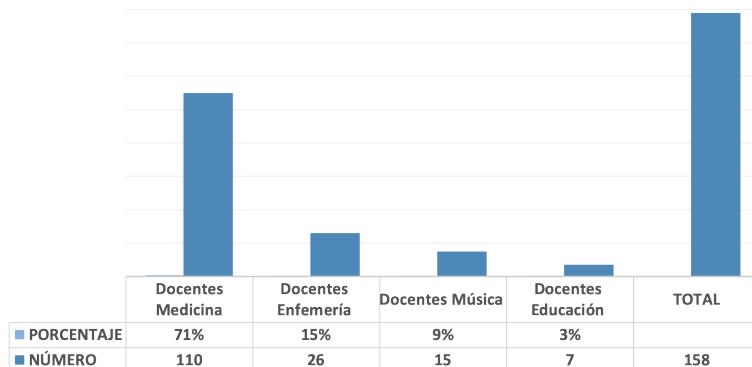


El 62% de los docentes están contratados por tiempo completo.



Son egresados Corpistas 67 docentes, de los cuales 31 son Especialistas en Medicina Familiar Integral.

El 71% de los docentes pertenecen a la Escuela de Medicina, el 15% a la Escuela de Enfermería, el 9% a la Escuela de Música y el 3% a la Escuela de Educación. En carrera docente, 29 están en el escalafón de Profesor Titular, 8 en el de Profesor Agregado, 7 en el de Profesor Asistente, 6 en el de Profesor Asociado, 4 en el de Profesor Emérito, 1 en el de Profesor Instructor y los demás son Profesor Adjunto.

DISTRIBUCIÓN PLANTA DOCENTE POR ESCUELA 2019-1**Convenios Docencia Servicio**

La FUJNC cuenta con sus centros propios de Práctica Formativa. Por una parte, la Clínica Juan N. Corpas, ubicada en el Campus, que como se mencionaba anteriormente, cuenta con Acreditación en Salud otorgada por el ICONTEC. Por otra, el Centro Comunitario ubicado en el Barrio Lisboa. Pero garantiza también la disposición de otros escenarios de Práctica Formativa óptimos, tanto en la ciudad de Bogotá como en el resto del país.

La función de supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos que rigen la relación Docencia- Servicio, se adelanta a través de un innovador modelo de seguimiento y evaluación de los Convenios, con el apoyo de un calificado grupo de Asistentes Regionales. que efectúan un acompañamiento permanente en la verificación de las obligaciones administrativas y académicas tanto de la FUJNC como de los Centros de Práctica, donde hay un importante número de docentes adjuntos.

Los docentes invitados también son fundamentales en el desarrollo de los programas, debido a que pueden presentar diferentes visiones sobre temas específicos, contribuyendo al desarrollo profesional y humano del estudiante, y facilitando el ejercicio de la cultura crítica, el análisis, la ponderación y el respeto por las opiniones y conceptos de los demás. El profesor invitado generalmente es una persona que ha alcanzado un buen nivel de reconocimiento por su trayectoria, productividad e impacto en el medio social. Su interacción con los estudiantes puede ir desde el área específica de sus dominios, hasta los relatos de vida, que consideramos de gran valor para ayudar a los alumnos a pensar en el futuro ejercicio profesional. En este contexto, se ha capitalizado el fortalecimiento del Programa ECO-Egresados Corpistas, vinculando a cada vez más Egresados como profesores invitados. profesores invitados interactúan también con los docentes y eventualmente participan en la Reunión de Mejoramiento Continuo, interactuando así también con el personal administrativo y directivo de la FUJNC.

CONVENIOS DOCENCIA-SERVICIO FUJNC		
Ciudad	Tipo de convenio	Entidad
ARMENIA	Convenio docencia servicio	Hospital Universitario del Quindío San Juan de Dios de Armenia
BOGOTA	Convenio docencia servicio	Fundación Clínica Hospital Juan N Corpas
BOGOTA	Convenio docencia servicio	Clínica Juan N Corpas
BOGOTA	Convenio docencia servicio	Fundación Clínica SHAIO
BOGOTA	Convenio docencia servicio	Hospital Universitario de la Samaritana
BOGOTA	Convenio docencia servicio	Hospital II Nivel de Suba
BOGOTÁ	Convenio docencia servicio	Hospital Universitario Clínica San Rafael
BOGOTÁ	Convenio docencia servicio	Clínica José A. Rivas
BOGOTÁ	Convenio docencia servicio	Hospital Militar Central
BOGOTÁ	Convenio docencia servicio	Clínica Nuestra Señora de la Paz
BOGOTÁ	Convenio docencia servicio	Instituto Nacional de Cancerología
BOGOTÁ	Convenio docencia servicio	Dexa Diab
CALARCA	Convenio docencia servicio	Hospital La Misericordia
CHIQUINQUIRA	Convenio docencia servicio	Hospital Regional de Chiquinquirá
CÚCUTA	Convenio docencia servicio	Clínica San José de Cúcuta
DUITAMA	Convenio docencia servicio	Hospital Regional de Duitama
FACATATIVA	Convenio docencia servicio	Hospital San Rafael de Facatativá
IBAGUE	Convenio docencia servicio	Hospital Federico Lleras Acosta
NEIVA	Convenio docencia servicio	Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo
SOCORRO	Convenio docencia servicio	Hospital Manuela Beltrán
TUNJA	Convenio docencia servicio	Hospital San Rafael de Tunja
VILLAVICENCIO	Convenio docencia servicio	Hospital Departamental de Villavicencio

Modelo Pedagógico Institucional

Desde la perspectiva sistémica, un modelo se puede asumir como un esfuerzo de construcción teórica que busca explicar la dinámica de un conjunto de elementos o prácticas observables.

En ese contexto, el de la FUJNC es un modelo pedagógico constructivista con enfoque humanista, que fomenta el pensamiento complejo e interdisciplinario, con una comprensión integral de la persona en sus dimensiones bio-psico-social y espiritual.

Con ese marco teórico, la Escuela de Medicina plantea una organización curricular basada principalmente en competencias, la Escuela de Música organiza su programa como un proyecto innovador que se fundamenta, además, en una metodología didáctica a través de la Investigación-Acción-Participativa, la Escuela de Enfermería lo articula al marco epistemológico de la disciplina, desde un enfoque socio-formativo, reconociendo el cuidado de las personas como esencia de la profesión y la Escuela de Educación concibe la formación de profesionales e investigadores de la educación, como un proceso social complejo y diverso, cuyo conjunto de acciones contribuye al desarrollo humano integral.

Docencia Corporativa Integral

Modelo planteado por el Doctor Jorge Piñeros Corpas desde los inicios de la Escuela de Medicina, que contribuye a la formación de profesionales integrales con visión sistémica y enfoque bio-psico-social.

En el inicio de la implementación de este modelo los docentes adelantaban simultáneamente su formación en Medicina Familiar Integral y su Carrera Docente, con un destacado componente asistencial. El Doctor Piñeros en sus diferentes escritos hace énfasis en la importancia de abordar la formación de los médicos desde una mirada holística y no desde las particularidades de cada una de las áreas y la Docencia Corporativa Integral es un favorable vehículo para cumplir con esos planteamientos filosóficos del Fundador.

El modelo de Docencia Corporativa Integral implementado por la Institución, propicia:

- a. La educación centrada en el alumno.
- b. La importancia de la integración de la teoría con la práctica, con un enfoque interdisciplinario que articule las ciencias sociales, humanísticas, biológicas, básicas y clínicas, así como los procedimientos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación relacionándolo, cuando ello aplique, con el proceso docente asistencial.

- c. La formación integral, entendiendo el ser humano como una persona en la que se conjugan los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales, dentro de un contexto en el cual se relacionan los saberes de cada disciplina con la práctica.

Actualmente, contando ya con cuatro Escuelas, el modelo se amplía con la posibilidad de interrelacionar saberes, desde diferentes ámbitos profesionales y disciplinarios, proporcionando con ello elementos diferenciadores en la formación de los estudiantes.

Escuela de Alta Docencia

La Escuela de Alta Docencia de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, se ha concebido como un espacio para la cualificación y la formación continuada de sus Docentes, con sello Corpista. Este programa de capacitación, en el marco del cual se adelantaron dos cohortes del Diplomado en Alta Docencia, se ha organizado con el propósito de seguir apoyando los procesos de mejoramiento continuo tanto de la Institución como de quienes tienen a su cargo esta importante función, y es por ello un requisito establecido en el Reglamento Docente, independientemente de otros procesos de estudios de Maestría o Doctorado que estén desarrollando.

En el 2019, con propósito similar, se adelanta el Diplomado en “FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS” que tiene una duración de 120 horas y está a cargo de un grupo de expertos en Educación de la más alta relevancia nacional, encabezados por la Decana de la Escuela de Educación, la Doctora Marta Osorio de Sarmiento.

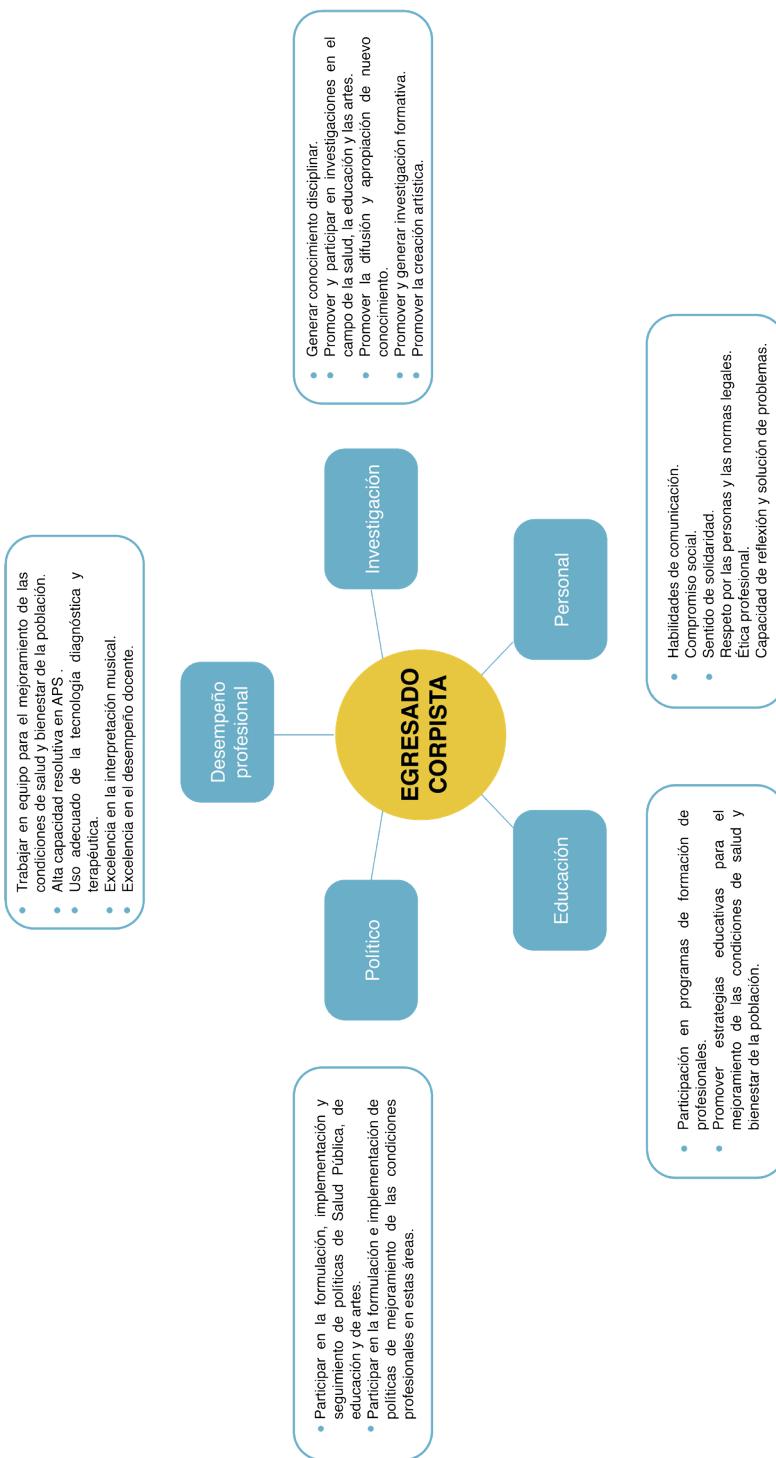
Perfil del Estudiante Corpista

La Corpas se encamina a la formación de personas integrales, respetuosas de la condición humana y comprometidas con la sostenibilidad social y ambiental. Personas responsables que reconozcan su razón de ser en el servicio solidario a sus semejantes, interactuando positivamente con su entorno, con compromiso local y mirada global, para generar bienestar.

Perfil del Egresado Corpista

El Egresado Corpista tiene un sello institucional muy claro desde los ámbitos del Desempeño Profesional, la Investigación, la Educación, la Participación Política y el Desarrollo Humano, como se observa en el siguiente esquema:

Perfil del Egresado Corpista



6.2. Investigación

Declaración de la Política Institucional de Investigación

La Investigación en la FUJNC, comprendida como un proceso integrado y eficiente, estrechamente relacionada y nutrida con la docencia y la proyección social, debe conducir a plantear, desarrollar y exponer hipótesis auténticas, verosímiles y factibles, capaces de generar impacto benéfico. De su dinámica deben surgir nuevas formas de abordar y explicar el mundo y lo que acontece. La actividad de investigación en la FUJNC propende por el fortalecimiento de la capacidad para explorar y analizar críticamente lo establecido, para reafirmar aquello que otorgue beneficio a la sociedad, además de buscar alternativas efectivas para lograr más armonía y procurar mayor bienestar a la humanidad.

Esta política fue aprobada el 27 de abril de 2010 y ha sido divulgada en diferentes espacios, incluidas las Reuniones de Mejoramiento.

Para cumplir con las políticas y los propósitos de investigación, la Vicerrectoría Académica y el Centro de Investigación se apoyan en el **Comité de Investigaciones**, órgano asesor de la Rectoría, el Consejo Directivo y el Consejo Máximo, encargado de asegurar el adecuado fomento, desarrollo y administración de la investigación, y de los diferentes programas que de ella se desprendan. El Centro de Investigación, organismo ejecutor de las políticas de investigación, se apoya para el cumplimiento de sus funciones en el **Consejo Editorial y en el Comité de Ética**.

El Centro de Investigación depende de la Vicerrectoría Académica, y es la estructura académica y administrativa encargada de promover la cultura investigativa y acompañar la formación en investigación de docentes, estudiantes y egresados. Lidera la difusión de las políticas institucionales y estatales en investigación, orienta y apoya la ejecución de las investigaciones básicas y aplicadas en la Institución y da cohesión a la integración funcional y académica de la Investigación de la FUJNC, con las otras entidades del Grupo Social Corpas.

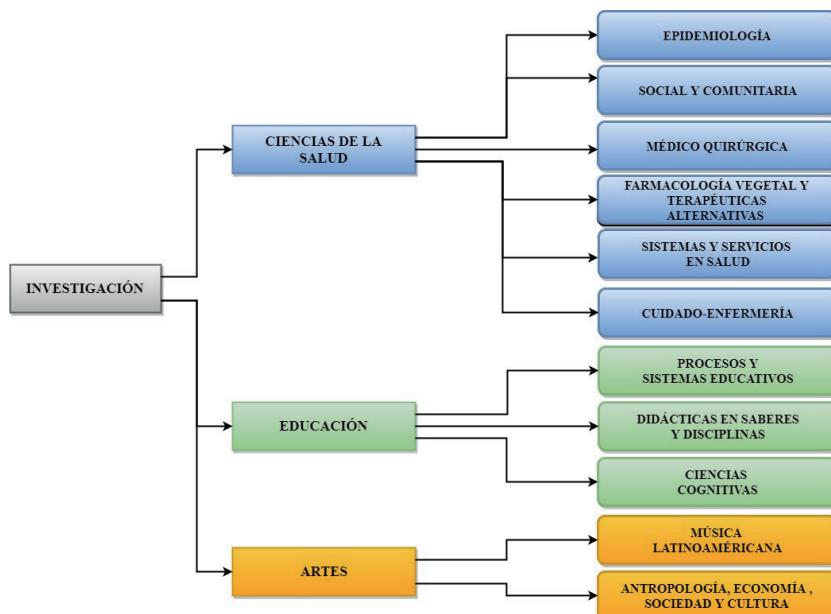
Tiene un Director designado por el Vicerrector Académico, quien actúa en consonancia con las políticas y directrices de investigación dadas por el Comité de Investigaciones de la Fundación, liderando los planes anuales de desarrollo de la investigación institucional y se apoya en tres grupos de trabajo funcionales, a saber:

1. Grupo de apoyo metodológico.
2. Grupo de apoyo para la difusión del conocimiento adquirido.
3. Grupo de apoyo en la obtención de recursos.

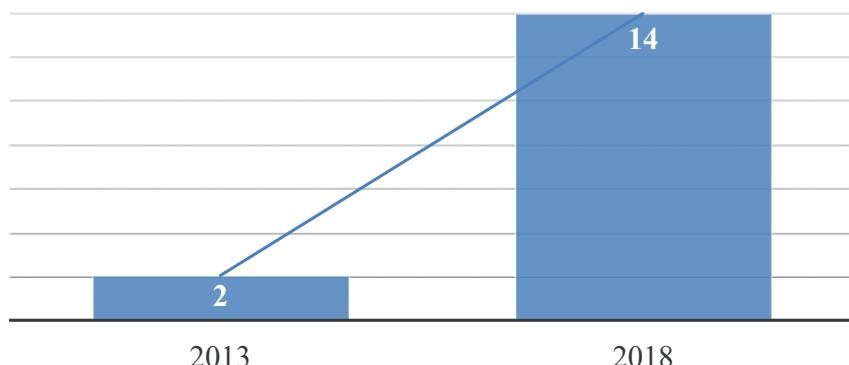
Adicionalmente, se encarga de motivar la formación y el buen funcionamiento de las líneas y grupos institucionales, coordina y hace cumplir los lineamientos institucionales para el desarrollo de Semilleros de Investigación en conjunto con las

Decanaturas de las Escuelas y apoya el registro y seguimiento de los trabajos de investigación formativa que se desarrollan en el ámbito académico curricular.

Líneas de Investigación



NÚMERO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CON AVAL INSTITUCIONAL



Semilleros de Investigación

Con el fin de fortalecer la cultura de investigación en la FUJNC y como iniciativa del Comité de Investigaciones, en el año 2008 se empiezan a conformar grupos de estudiantes de pregrado interesados en profundizar sobre temas específicos de su quehacer académico, más allá de su formación curricular.

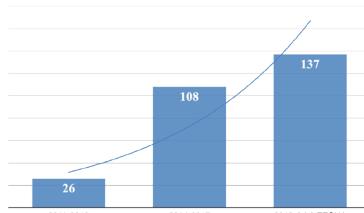
A partir de esta iniciativa, en el año 2009 se conformaron varios grupos de Semilleros como SIGOB (Semillero de Investigación en Gineco-Obstetricia) y SIMI (Semillero de Investigación en Medicina Interna), entre otros.

PARTICIPACIÓN DE SEMILLEROS DE LA FUJNC EN EVENTOS CIENTÍFICOS



En el año 2010 se crea la electiva de Semilleros de Investigación para el Programa de Medicina y se formaliza el proceso de inscripción a RedCOLSI; desde entonces se viene participando con ellos en eventos nacionales e internacionales.

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN SEMILLEROS



Actualmente se cuenta con 32 semilleros, con 20 tutores y 137 estudiantes. Gracias a la consolidación y aumento de los grupos de semilleros se ha promovido su participación en la RedCOLSI y la Corpas ha presentado en los últimos años 46 proyectos, 34 de los cuales se han presentado a encuentros regionales y 20 de estos, se han presentado a encuentros nacionales.

En la Corpas se observa un crecimiento exponencial de la actividad de investigación, publicación e interrelación con otras comunidades académicas y científicas, como consecuencia del compromiso de estudiantes y docentes, y con el liderazgo del Centro de Investigación.

Uno de los más importantes logros es el de la obtención de patentes de invención en los ámbitos nacional e internacional, sobre una composición farmacéutica que comprende derivados del ácido gálico que tiene posibilidades de inhibir el crecimiento de células tumorales específicas. Estas patentes son producto de la investigación conjunta entre la Fundación Universitaria Juan N Corpas y la Pontificia Universidad Javeriana, en el área de Farmacología Vegetal.



Patente de invención en USA: “Combination of compounds derived from gallic acid for the treatment of cancer”



Se ha fortalecido también la Transferencia social del conocimiento, aprovechando y difundiendo los resultados de las Investigaciones, para desarrollo científico y beneficio social.

Los siguientes son otros ejemplos de estos avances:

1. La participación de docentes y estudiantes en más de 80 **eventos científicos** nacionales e internacionales en los últimos dos años.
2. **Inserción en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.**
Integración y participación activa dentro de la comunidad investigadora.

Nombre del Grupo (AVALADOS)	Nuevo conocimiento	Desarrollo Tecnológico e Innovación	Apropiación social del conocimiento	Formación de Recurso Humano	Clasificación*
<i>Pedagogía-Ciencia-Espiritualidad</i>	93	57	379	115	A1
<i>Cuestionarte</i>	56	0	128	147	A
<i>Farmacología Vegetal y Terapéuticas Alternativas</i>	93	7	65	51	B
<i>Cuidarite</i>	5	0	19	13	C
<i>Complexus</i>	54	0	25	17	C
<i>Medicina Racional</i>	3	1	14	12	C
<i>Cibeles</i>	26	0	111	34	C
<i>EDUTRANS</i>	6	0	24	6	Reconocido
<i>Atención Primaria y Modelos de Salud y Educación Médica</i>	49	0	96	10	Reconocido
<i>Epidemiología de Problemas Prioritarios de Salud en Colombia</i>	52	0	36	27	Reconocido
<i>Investigación en Medicina Familiar</i>	2	1	9	8	Reconocido
<i>Investigación Educativa en Ciencias de la Salud</i>	7	0	14	3	Avalado FUJNC
<i>Epidemiología y Estadística Aplicada a la Resolución de Problemas En Medicina de Emergencia y Cuidado Crítico</i>	9	0	5	0	Avalado FUJNC
<i>Corpas Sana</i>	2	0	2	0	Avalado FUJNC
TOTAL	455	66	816	443	1780

* Convocatoria Colciencias 781 - 2017

De dos grupos clasificados en Colciencias en el 2013 se pasó, en la convocatoria 781 del año 2017 a 11 grupos clasificados o reconocidos por COLCIENCIAS. Tres grupos más están avalados por la FUJNC y aspirando a su clasificación en la actual convocatoria.



3. Productividad Institucional

Publicación de Artículos de investigación en Revistas Indexadas. La Revista Cuarzo, que se puede visualizar en el enlace <http://revistas.juannncorpas.edu.co/index.php/cuarzo/issue/archive>. La Revista Institucional Cuarzo se encuentra indexada y en las siguientes bases de datos:



NÚMERO DE PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS 2017-2019

<i>Nombre del Grupo (AVALADOS)</i>	<i>RNI</i>	<i>RII</i>
<i>EDUTRANS</i>	0	1
<i>Cuidarte</i>	0	0
<i>Atención Primaria y Modelos de Salud y Educación Médica</i>	0	0
<i>Complexus</i>	8	9
<i>Farmacología Vegetal y Terapéuticas Alternativas</i>	2	10
<i>Epidemiología de Problemas Prioritarios de Salud en Colombia</i>	1	1
<i>Medicina Racional</i>	0	0
<i>Investigación Educativa en Ciencias de la Salud</i>	0	0
<i>Epidemiología y Estadística Aplicada a la Resolución de Problemas En Medicina de Emergencia y Cuidado Crítico</i>	1	2
<i>Cuestionarte</i>	0	0
<i>Cibeles</i>	0	1
<i>Pedagogía-Ciencia-Espiritualidad</i>	0	0
<i>Investigadores en Medicina Familiar</i>	0	0
<i>Corpas Sana</i>	0	0
TOTAL	12	24

1780 productos en 5 años, por 114 docentes de TCE, para un promedio de 3,1 productos docente/año. En la siguiente tabla se resume la **producción** de los grupos de investigación institucionales:

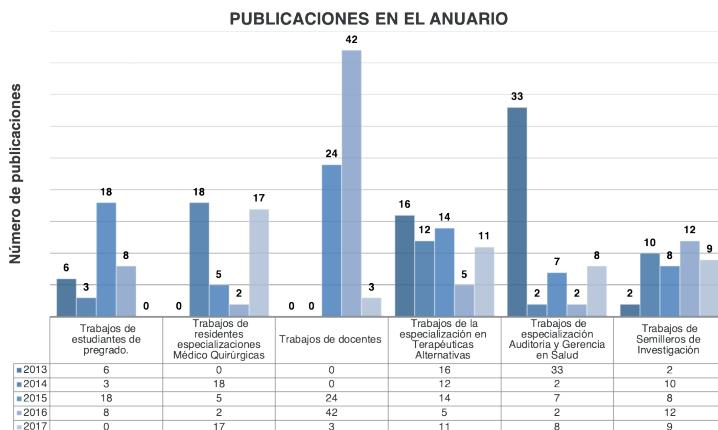
VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA FUJNC.

<i>Año</i>	<i>Nuevo conocimiento</i>	<i>Desarrollo Tecnológico e Innovación</i>	<i>Apropiación social del conocimiento</i>	<i>Formación de Recurso Humano</i>
<i>2018</i>	455 (62,6%)*	66 (97,0%)*	816 (58,2%)*	443 (97,7%)*
<i>2017-2016</i>	403	57	787	409
<i>2015 hacia atrás</i>	170	2	341	10

* Porcentaje de crecimiento

Como resultado de la actividad propia del Centro de Investigación, bajo la supervisión de la Vicerrectoría Académica, se han publicado también los siguientes documentos:

- Año 2015: Libro de Resúmenes Cinvest-2015 (con ISBN) y Anuario de Investigación -2015 (con ISSN).
- Año 2016: Trabajos de Investigación, Cinvest-2016 (con ISBN) y Anuario de Investigación -2016 (con ISSN).
- Año 2018: Trabajos de Investigación, XII Jornada de Investigación y primer Encuentro de Semilleros (con ISBN) y Anuario de Investigación -2017 (con ISSN).



4. Organización del **Congreso Internacional de Investigación en Ciencias de la Salud, Educación y Música CINVEST**, que se adelantó en el año 2015 en Paipa y en el 2016 en Cajicá, publicándose el Libro de Resúmenes de ambos eventos. En el año 2017, en el mes de noviembre, se realizaron en la ciudad de Bogotá la XII Jornada Corpista de Investigación y el Primer Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación, con más de 600 participantes. En el año 2018, se adelantó en el mes de noviembre la tercera versión de CINVEST en ÁGORA, Centro de Convenciones ubicado también en Bogotá, con la participación de importantes conferencistas nacionales e internacionales, dentro de los cuales se contó con la participación de 4 destacados Egresados Corpistas, y un auditorio conformado por 335 personas.



5. Creación de dos **plazas de rural en investigación** debidamente avaladas por la Secretaría de Salud de Bogotá, con el fin de fortalecer las actividades de investigación de grupos y semilleros.
6. Contar con un **Software APIC (Aplicativo para la Investigación Corpista)**, de diseño propio, para la administración (registro y seguimiento) de los Proyectos de Investigación Institucional.
7. Incremento en el número de docentes con **Maestría, Doctorado y Posdoctorado**.
8. Participación en **convocatorias** de Colciencias.



- ✓ "Culturómica microbiana" una aproximación para la identificación de antibióticos naturales.
- ✓ Cuidado de enfermería y herramientas terapéuticas, pedagógicas y de participación comunitaria en el manejo de un grupo de pacientes con trastorno mental severo en el marco de la rehabilitación basada en comunidad (RBC)
- ✓ Análisis de la actividad inmunomoduladora y citotóxica en carcinoma de colon de extractos, fracciones y aceites esenciales de especies vegetales promisorias del altiplano Cundiboyacense de Colombia
- ✓ Caracterización de los microbiomas en salas de emergencias de clínicas con diferente nivel de complejidad de Bogotá, 2017
- ✓ Identidades artísticas de excombatientes: narrativas, formación, creación-circulación –apropiación de prácticas artísticas para el pos acuerdo.

9. Participación de la Corpas en la convocatoria de **Colombia Científica**.



'Generación de alternativas terapéuticas para el cáncer, a partir de plantas, procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles ambiental y económico'. En este programa, con énfasis adicional en salud, participan cuatro Instituciones de Educación Superior no Acreditadas, tres acreditadas, cuatro centros internacionales y dos representantes del sector productivo.

En total 18 actores participantes.

6.3. Extensión Corpista

La Extensión Universitaria, concepto formulado en la Reforma de 1918 que se inició en la Universidad Nacional de Córdoba Argentina, luego planteado por José Ortega y Gasset en 1930 en su libro “Misión de la Universidad” como una de las funciones sustantivas de la misma y establecida en las disposiciones generales del artículo 120 de la Ley 30 de 1992 ,se concreta para la Corpas, en absoluta sintonía con las necesidades locales y regionales de las comunidades y la sociedad, y perfectamente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, en los siguientes programas de Proyección Social Sostenible:

1. Corpas Comunitaria
2. Corpas Nacional
3. Corpas Global
4. ECO- Egresados Corpistas
5. Educación Permanente y Continuada

6.3.1. Corpas Comunitaria

Centro Comunitario Lisboa

Las actividades intramurales de atención a la comunidad, se adelantaron durante varios años bajo el direccionamiento del Departamento de



Medicina Comunitaria en Centros Comunitarios ubicados en barrios vulnerables de la localidad de Suba tales como La Gaitana, El Rubí, Corinto, Lisboa, Villa Elisa y Bilbao, complementándolas con atención extramural a las comunidades de los barrios mencionados en jardines infantiles, hogares de tercera edad y colegios, entre otros.

Inspirada en esta experiencia y por su compromiso social, en el año 2013 la FUJNC tomó la decisión de adquirir un edificio de 6 pisos en el barrio Lisboa de la localidad de Suba, donde, desde entonces, opera el Centro Comunitario donde se prestan servicios de salud y se adelantan actividades de docencia e investigación.

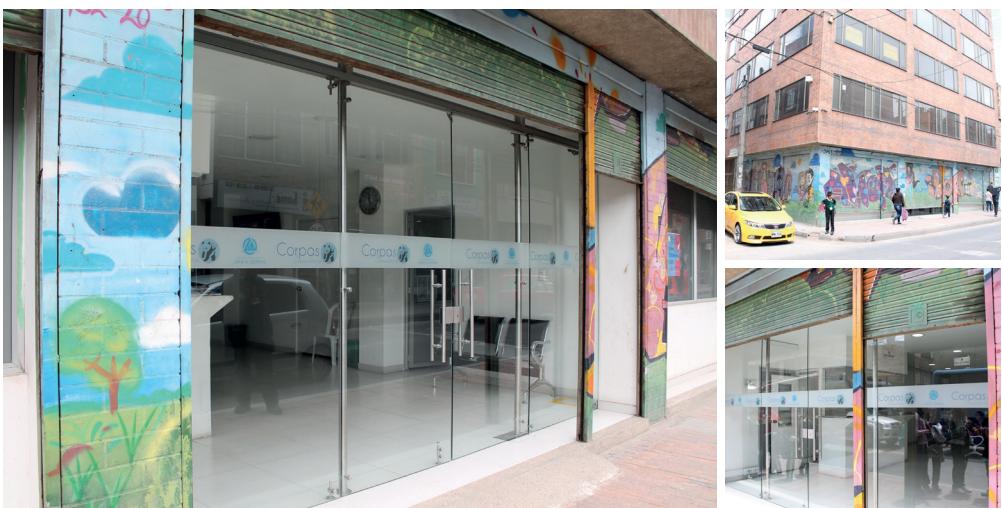


Actividades Intramurales

En el Centro, habilitado por la Fundación Clínica Hospital Juan N. Corpas se cuenta, entre otros, con los siguientes servicios:

- Consulta Médica General
- Consulta de Medicina Familiar
- Consulta de Enfermería
- Actividades de Promoción y Prevención
- Actividades de Educación a la Comunidad

El Centro comunitario de Lisboa se constituye en un importante centro de práctica formativa para los estudiantes de pregrado de Medicina y Enfermería, y para los residentes de la Especialización en Medicina Familiar Integral.



En esta sede se adelantan también importantes programas comunitarios como **Semillas e Hilando Vidas**, dirigidos a grupos focales como familias, madres cabeza de familia y adultos mayores.

Actividades Extramurales

Programa PIPSA

A través de PIPSA (Programa Integral para la Promoción de la Salud del Adolescente), surgido de la tesis de Maestría en Salud Pública en la Universidad Nacional de Colombia del Dr. Juan Carlos González (Director del Departamento Medicina Comunitaria) se desarrolla un importante abordaje a los adolescentes, que ha generado un diagnóstico en riesgos psicosociales de 13.000 de adolescentes escolarizados. Entre los años 2003 y 2018 se aplicaron 18.000 encuestas, se realizó investigación participación-acción de una cohorte (2011-2015) y actualmente se adelanta en la cohorte 2016-2021, en 3 colegios públicos de la localidad, con la participación de 320 jóvenes y talleres para padres y profesores.

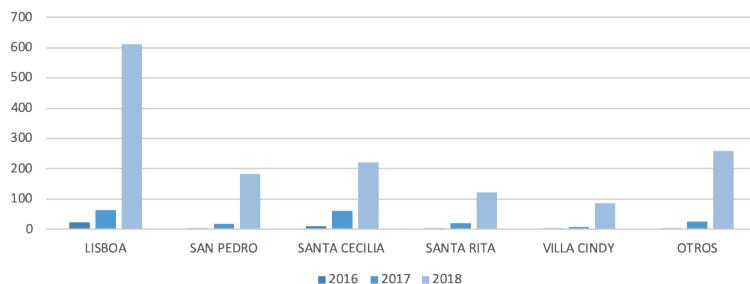


Convenios

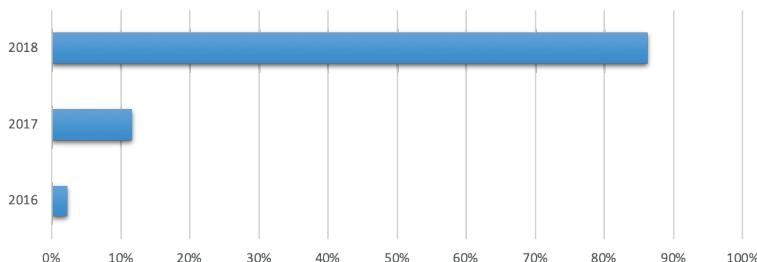
Convenios vigentes con las Instituciones Educativas Distritales, así como Fundaciones, Jardines, Clubes de Abuelos entre otros. En estas instituciones se realizan actividades por estudiantes coordinados por docentes de la FUJNC y dirigidas a los diferentes ciclos vitales.

Una muy importante actividad extramural es la de la caracterización de familias con visita en los hogares, que adelantan los estudiantes de las Escuelas de Enfermería y de Medicina.

FAMILIAS CARACTERIZADAS POR ZONA
Corpas Comunitaria



PORCENTAJE DE FAMILIAS CARACTERIZADAS POR AÑO Corpas Comunitaria



6.3.2. Corpas Nacional

Los Convenios Nacionales que tienen mayor relevancia en la formación de los Estudiantes de pre y posgrado de las Escuelas de Medicina y Enfermería son los Convenios Docencia-Servicio ya mencionados anteriormente, con los cuales, además de acuerdos de docencia, se adelantan proyectos conjuntos de investigación.

Convenios Docencia-Servicio Nacionales



Los hechos recientes más relevantes en cuanto a alianzas y visibilidad nacional de la Corpas son:

- Alcanzar la Vicepresidencia (marzo de 2015- marzo 2017) y luego la Presidencia (marzo 2017 a marzo 2019) de la Red Colombiana de Posgrados (RCP).
- Participación en las Juntas Directivas del Canal Universitario ZOOM, del cual también es miembro fundador, la Sociedad Colombiana de Medicina Familiar y el Club Médico.
- Participación en el Comité de la Mesa Sectorial de Salud del SENA.
- Creación de la Sociedad Médica de Terapéuticas Alternativas y Farmacología Vegetal, SOCMETAFF.
- Rol preponderante en la Creación del Currículo Único del Programa de Medicina Familiar.
- Vinculación a Así Vamos en Salud.
- Regreso a ASCOFAME.
- Vinculación a CONNECT-BOGOTÁ REGIÓN.
- Vinculación a la Fundación Carolina.
- Participación en la RCI (Red Colombiana de Internacionalización)
- Participación en la Red SEIS y en RENACE, las dos, Redes que convocan a Egresados de las IES en el país.
- En la más reciente Asamblea, que se adelantó en Cali, nuestro Decano de la Escuela de Medicina y Director del Programa de Medicina Familiar, fue escogido como Presidente de la Sociedad de Medicina Familiar – SOCMEF, para un período de 3 años.

Redes y Convenios Nacionales



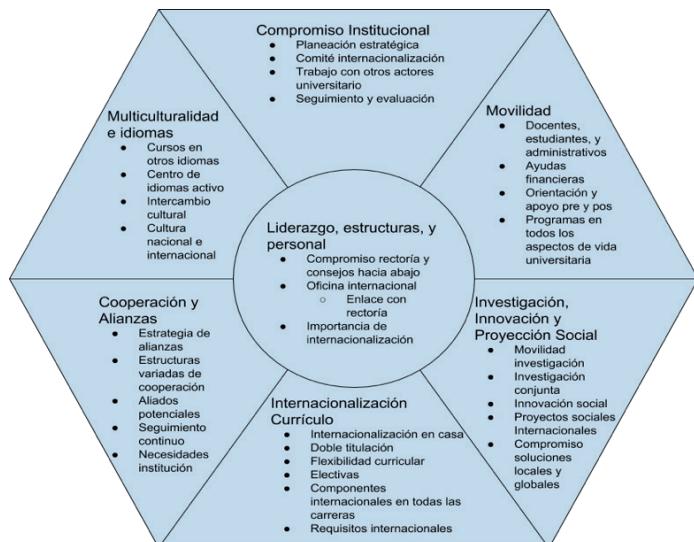
6.3.3. Corpas Global

La FUJNC instaura el Departamento de Iniciativas Globales como estrategia consolidada para la creación de oportunidades de internacionalización, movilidad internacional de la comunidad universitaria, e investigación conjunta con universidades en el extranjero, para que estudiantes, docentes, egresados y administrativos puedan conocer sus posibilidades de movilidad. Depende directamente de la Rectoría, por el compromiso para consolidar, expandir y fortalecer las actividades de internacionalización de la Institución. También busca colaborar con el Centro de Investigación en identificar oportunidades para investigar, asesorar la creación de propuestas y proyectos, y conseguir recursos nacionales e internacionales para la investigación y proyección social. Trabaja de la mano de ECO-Egresados Corpistas para involucrar en la vida institucional a los egresados que viven fuera de Colombia.



Internacionalización Integral

La internacionalización de la Corpas es diseñada, consolidada, e implementada desde su Departamento de Iniciativas Globales. Su creación fue aprobada por el Consejo Máximo en el año 2016 y desde entonces ha logrado importantes avances y éxitos en escenarios internacionales, fundamentando la mirada global de la Corpas en el modelo Corpista para la internacionalización de la Educación Superior:



Proyecto 100K

En 2017, Eastern Washington University (EWU) y la FUJNC ganaron un grant de USD 45,000 otorgado por la Fundación 100,000 Strong in the Americas, Colciencias y la Fundación Partners of the Americas, entre otros. Entre agosto de 2017 y diciembre de 2018, estudiantes de Medicina y Enfermería de la FUJNC, y de la Maestría en Salud Pública de EWU, desarrollaron una investigación que resultó en la publicación de una serie de recomendaciones en salud para las autoridades del municipio de Algeciras, Huila. El proyecto Paz, postconflicto y salud rural en Algeciras, contó con el desarrollo e instrucción de un curso virtual en paz y postconflicto orientados a la salud, movilidad estudiantil hacia Estados Unidos y Colombia, visitas de campo a Algeciras, y entrevistas a actores locales y nacionales de incidencia en el municipio.



Corpas por Venezuela

El Centro Comunitario Corpas, ubicado en el barrio Lisboa (Suba), registró un incremento de 943% en la atención primaria en salud a migrantes venezolanos entre 2017 y 2018. Ante la coyuntura, Iniciativas Globales junto con las escuelas de Medicina y Enfermería, han establecido diálogos exitosos con agencias de Naciones Unidas, ONG y actores gubernamentales, para generar proyectos que permitan brindar una atención adecuada a la población migrante de Lisboa. A marzo de 2019, la FUJNC pertenece a la Mesa Técnica de Venezuela, organizada por el Consejo Noruego para Refugiados, participó en un congreso nacional en Cúcuta exponiendo un proyecto de caracterización para venezolanos de la Escuela de Enfermería, y co-organizó una jornada de atención integral al migrante en Lisboa a finales de abril de 2019.

Colombia: El próximo destino académico

Iniciativas Globales organizó un evento en noviembre de 2018, cuyo propósito fue crear consenso entre la comunidad universitaria sobre la oportunidad de posicionar a Colombia como un destino académico atractivo. La FUJNC ha adelantado conversaciones con ProColombia, ProBogotá, Study Buenos Aires, Connect Bogotá y la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI), en torno a la necesidad de aprovechar el buen momento internacional que vive el país para promocionar su oferta académica en escenarios internacionales. La propuesta es vista con buenos ojos por parte de las organizaciones, e incluso la RCI propuso este tema como eje prioritario de acción en su agenda 2019.



Participación en Congresos y Eventos Internacionales

En los últimos años, la Corporación Universitaria de la Salud (Corpas) ha tenido una fuerte presencia en importantes congresos nacionales e internacionales de la internacionalización de la Educación Superior. En el evento más importante de la internacionalización de la Educación Superior, NAFSA, la oficina internacional de la Corporación Universitaria de la Salud (Corpas) ha tenido tres participaciones consecutivas y asistirá de nuevo en el 2019, en Washington. En el 2017 y 2018, la Corporación Universitaria de la Salud (Corpas) presentó posters sobre cursos cortos de servicio social y también salud rural y posconflicto, y en junio de este año participará con una ponencia sobre movilidad en medicina. Por su participación en los congresos, NAFSA invitó a la Corporación Universitaria de la Salud (Corpas) a dictar un curso virtual sobre investigación e internacionalización a finales del 2018. Adicional a NAFSA, la Corporación Universitaria de la Salud (Corpas) ha sido ponente en el congreso Higher Education Partnership 2018 y será ponente en FAUBAI – Brazilian Association for International Education (Brasil 2019). La Corporación Universitaria de la Salud (Corpas) también ha participado en HACU (Hispanic Association of Colleges and Universities), AMPEI (Asociación Mexicana para la Educación Internacional), y dos encuentros de la red UNITWIN de Investigación en Educación Artística para la Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible.

Adicional a los encuentros internacionales, la Corporación Universitaria de la Salud (Corpas) ha sido ponente, asistente, y organizadora de encuentros nacionales de la RCI, como el foro de Buenas Prácticas en Internacionalización de las Ciencias de la Salud en Bogotá y el foro de Buenas Prácticas en Internacionalización de la Educación Superior, además de LACHEC Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior, 2017 en Bogotá y 2018 en Medellín.



Embajadores Corpistas

Desde el año 2017 el Departamento de Iniciativas Globales desarrolló el Programa de Embajadores Corpistas que busca consolidar a la Corpas, en los niveles nacional e internacional, por medio de la labor estudiantil. Sin embargo, el Embajador no solamente hace representación institucional, también apoya con los procesos del Departamento de Iniciativas Globales para difundir con toda la comunidad nuevas oportunidades de internacionalización.

Nuestros Embajadores son estudiantes activos, que han tenido la oportunidad de realizar viajes al exterior en representación de la Institución en diversos escenarios. Adicionalmente han sido ganadores de varias convocatorias de financiación para realizar estudios internacionalmente.

Este año 2019 el Departamento de Iniciativas Globales decidió renovar el programa y ahora contará con un catálogo más extenso de actividades, del cual los egresados también podrán ser parte. Actividades como Amigos Internacionales son parte de esta nueva visión del programa y busca fomentar el interés del estudiante Corpista por la internacionalización integral.

VSLO-Visiting Student Learning Opportunities

La Corpas forma parte de la red AAMC (Association of American Medical Colleges) que ha sido una importante plataforma para que estudiantes internacionales de Medicina y Salud Pública hayan tenido oportunidad de estudiar cursos de corta duración en la Corpas. Esta herramienta ha sido usada principalmente por estudiantes de Estados Unidos y en el año 2019 ya hemos tenido 7 estudiantes que han venido a nuestra Institución a realizar intercambio a través de la misma.

Estudiantes de la Universidad de Baylor, Universidad de Rowan y de la Escuela de Medicina de Tulane han sido parte de este proyecto, entre otras universidades estadounidenses y latinoamericanas. Igualmente, el estudiante Corpista tiene la oportunidad de realizar un curso de corta duración en cualquier universidad que forme parte de la red, con universidades en 43 países.

Institution Name	U.S. Network	Global Network	Country
Edward Via College of Osteopathic Medicine	Yes	No	United States
Fundación Universitaria Juan N. Corpas	No	Yes	Colombia
Faculdade de Ciencias da Saude Albert Einstein	No	Yes	Brazil
Florida Atlantic University Schmidt College of Medicine	Yes	No	United States

Participación en la convocatoria de Red Delfín

Desde enero del 2019, a través del Departamento de Iniciativas Globales, la Corpas comenzó su participación dentro de la Red Delfín. Esta red tiene programas que promueven la investigación, la internacionalización, y la movilidad estudiantil y administrativa. Dentro del programa Delfín se encuentran más de 50 universidades mexicanas, colombianas, costarricenses, españolas, estadounidenses, brasileñas y argentinas. Estas universidades ofrecen a los estudiantes la oportunidad de realizar estancias investigativas en otro país durante el verano de junio a julio.

En esta oportunidad la Corpas tuvo la oportunidad de participar del XXIV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. En esta primera ocasión tuvimos 16 docentes inscritos como investigadores - tutores, dispuestos a recibir estudiantes de México y Colombia en sus investigaciones; tenemos dentro del catálogo investigadores administrativos, docentes de Medicina y Enfermería. Adicionalmente, tenemos 8 estudiantes inscritos en la plataforma Delfín que se encuentran interesados en realizar su estancia en la Corpas; estos estudiantes son de otras instituciones como la Universidad de Guadalajara, Universidad de Jalisco, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Católica de Colombia y la Escuela Colombiana de Rehabilitación. De la Corpas, 3 estudiantes participaron del programa para realizar su estancia en México, dos de ellos de Medicina y uno de Enfermería.

Anfitriones Corpistas

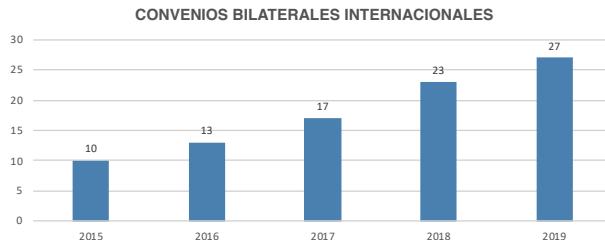
El programa está encaminado a recibir a estudiantes internacionales en las viviendas de los miembros de la Comunidad Corpista dispuestos a prestar su casa. Esta estancia puede ser de 1 semana a 3 meses máximo. Por cada semana los anfitriones reciben un pago que apoya los gastos de desayuno, cena y alojamiento. Actualmente contamos con 14 anfitriones inscritos. Este programa ha incluido estudiantes internacionales de Perú, Estados Unidos y Túnez; dentro de los resultados encontramos que este acompañamiento ha ayudado a los estudiantes a adaptarse a la ciudad y al ritmo académico de la Corpas.

Rol protagónico en la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI)

La Corpas es un aliado clave de la RCI, especialmente dentro del Nodo Bogotá, donde lidera el trabajo interinstitucional para el recibimiento de estudiantes internacionales y la creación de un hub educativo bogotano. La Corpas también trabaja en el subgrupo ObIES, Observatorio de la Internacionalización de la Educación Superior. Adicional a esto, fue sede de la Asamblea Nacional de la RCI 2018, acogiendo a más de 70 universidades del territorio colombiano. Junto a su trabajo en Colombia con la RCI, ha participado en las dos misiones al extranjero de la RCI, en México y Brasil.

Movilidad y Convenios Internacionales

Hemos trabajado en expandir los convenios con Universidades extranjeras e incrementar la movilidad de estudiantes y profesores, en ambas vías, tal como se observa en las siguientes gráficas:



Los convenios internacionales se han venido incrementando en los últimos años en la siguiente forma:



Hasta 2013, teníamos 7 convenios.



En 2014, ascendimos a 10.

Para 2015, teníamos 14.



En 2017, contabamos con 24 convenios.



En 2016, añadimos cinco convenios y nos afiliamos a la red VSLO.



En 2017, contabamos con 24 convenios.



Para 2019, tenemos 13 convenios que entrarán en vigencia.

En 2018, añadimos siete convenios.

Como ejemplos de movilidad, podemos mencionar que en el marco del convenio efectuado con Eastern Washington University, en julio de 2012, nueve docentes del Programa de Medicina y una funcionaria administrativa, participaron en una inmersión en inglés por un periodo de un mes, con permiso académico, es decir, recibiendo su remuneración salarial. En el año 2013 se realizó un curso similar y en las mismas condiciones, para un nuevo grupo. En el 2015, la FUJNC realizó inmersión en inglés, con la empresa Education First, y un grupo de docentes, estudiantes y administrativos viajaron en septiembre, a Malta. En febrero de 2016 recibimos la visita de Catherine Dixon, Directora de la Oficina de Iniciativas Globales, y Laureen O'Hanlon, Decana de Ciencias de la Salud, de EWU. La visita tuvo como objetivo afianzar aún más los lazos de cooperación y ampliar el alcance de nuestros convenios interinstitucionales. Nuestra próxima inmersión en inglés se realizará en julio de 2019 en EWU.

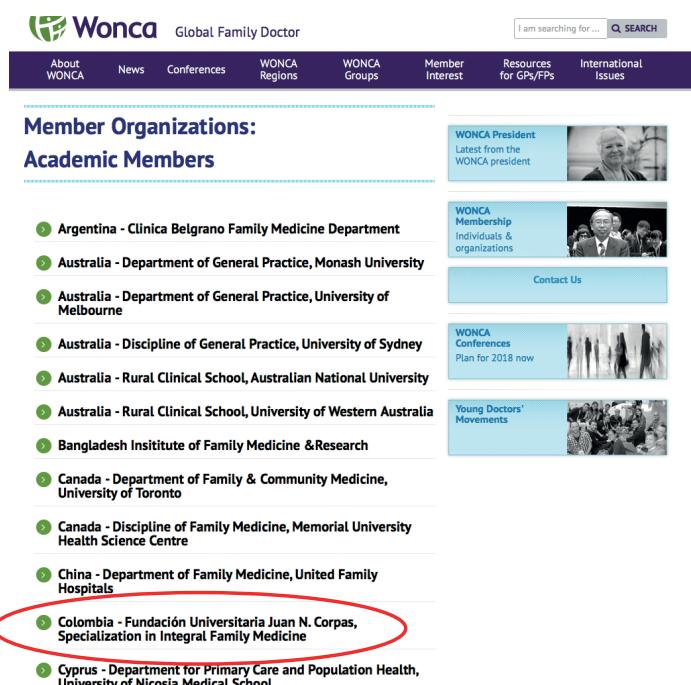
Formamos parte de la más grande red de Medicina Comunitaria, NETWORK TUFH, organización no gubernamental, con vínculos estrechos con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Está conformada por personas, instituciones y organizaciones comprometidas con la mejora de la salud de las personas y sus comunidades. Tiene una trayectoria de 38 años y uno de sus principales objetivos es fomentar la innovación orientada a la comunidad. En el marco de la NETWORK TUFH, nuestros Estudiantes y Docentes han tenido importante participación, asistiendo a las conferencias de Bogotá, Colombia 2008, Katmandú, Nepal 2010, Graz, Austria 2011, donde obtuvimos el premio al mejor poster, Ontario, Canadá 2012, Ayutthaya, Tailandia 2013, Fortaleza, Brasil 2014, Shenyang, China 2016, Hammamet, Túnez 2017 y Limerick, Irlanda en el 2018. Nuestros docentes han sido designados como evaluadores, y uno de nuestros estudiantes, Alejandro Avelino Bonilla, lideró el capítulo Network-Students (SNO) ocupando los cargos de Vicepresidente y luego Presidente. Hoy, como Egresado, ha sido nombrado como asesor de la Junta de The Network TUFH.



Es importante mencionar también la inclusión de la Fundación Universitaria Juan N Corpas en el listado de Instituciones Extranjeras para el Reconocimiento Automático de Títulos y Aplicación de la Política Pública del fortalecimiento del recurso humano, por el SENESCYT, que nos honra y nos permite estrechar lazos académicos con nuestro hermano país del Ecuador.

Otro motivo de Orgullo Corpista es que la Fundación Universitaria Juan N Corpas, con su Programa de Especialización en Medicina Familiar Integral es, actualmente, el único Miembro Académico Institucional de Colombia en la Wonca, Global Family Doctors, importante organización que convoca a los Médicos Familiares y a las instituciones comprometidas con la Medicina Familiar, en el mundo.

Otros dos grandes logros de visibilidad e impacto internacional son:



Member Organizations:
Academic Members

- Argentina - Clínica Belgrano Family Medicine Department
- Australia - Department of General Practice, Monash University
- Australia - Department of General Practice, University of Melbourne
- Australia - Discipline of General Practice, University of Sydney
- Australia - Rural Clinical School, Australian National University
- Australia - Rural Clinical School, University of Western Australia
- Bangladesh Institute of Family Medicine & Research
- Canada - Department of Family & Community Medicine, University of Toronto
- Canada - Discipline of Family Medicine, Memorial University Health Science Centre
- China - Department of Family Medicine, United Family Hospitals
- Colombia - Fundación Universitaria Juan N. Corpas, Specialization in Integral Family Medicine**
- Cyprus - Department for Primary Care and Population Health, University of Nicosia Medical School

- Participación, en reunión adelantada en Singapur, en la creación de la **Red Arts Education Research for Cultural Diversity and Sustainable Development**, entre universidades de Alemania, Singapur, Canadá, República Popular China, Korea, Australia, Tailandia y la Corpas por Colombia, red que estableció con la UNESCO el acuerdo sobre el Programa de Cooperación UNITWIN. A continuación, se observa un fragmento del acuerdo:



AGREEMENT

between the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization and
the International Network for Arts Education Research for Cultural Diversity and
Sustainable Development concerning the establishment of
a UNITWIN Cooperation Programme

The United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (hereinafter referred to as "UNESCO"), 7 Place de Fontenoy, 75352 Paris, France, represented by its Director-General, Ms Irina Bokova;

and,

The International Network for Arts Education Research for Cultural Diversity and Sustainable Development (hereinafter referred to as "the Network"), composed of:

The National Institute of Education (NIE), 1 Nanyang Walk, Singapore 637616,
represented by its Chief Planning Officer, Professor Low Ee Ling

Friedrich-Alexander University of Erlangen-Nürnberg (FAU), Bismarckstr. 1, 91054 Erlangen, Germany, represented by its President, Professor Joachim Hornegger;

Queen's University, Kingston, Ontario Canada, K7L 3N6, represented by its President and Vice-Chancellor, Mr Daniel Woolf;

The Education University of Hong Kong, 10 Lo Ping Road, Tai Po, N.T., People's Republic of China, President, Professor Stephen Y.L. Cheung;

Fundación Universitaria Juan N. Corpas, Av. Corpas Km. 3 Suba, Bogotá D.C., Colombia, represented by its Rector, Dr Ana María Piñeros Ricardo;

Korea Arts and Culture Education Service (KACES), 76 Sangamseon-ro, 11th and 12th Floors, Mapo-gu, Seoul, 03926, Korea, represented by its Chief Operating Officer, Byung Ho Lee

The University of Melbourne, Victoria 3010, Australia, represented by its Vice-Chancellor, Professor Glyn Davis;

Thammasat University, 99 Klong Nueng, Klong Luang, Pathumthani, 12121, Thailand, represented by its Rector, Professor Somkit Lertpaithoon;

Kasteyev's School of Fine Arts and Technical Design, UNESCO Observatory for Intercultural and Creative Education in Central Asia, Auezov str., 38A, Almaty, 050026, Republic of Kazakhstan, represented by its Director, Ms Khanzada Yessenova.

Considering that one of the essential factors favouring development in UNESCO's fields of competence is the exchange of experience and knowledge between universities and other higher education institutions;

- Aprobación de la Cátedra **Artes, Educación y Cultura de Paz**, presentada a la UNESCO junto con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, constituyéndose en la Cátedra UNESCO número 11 de las Universidades del país.



En el marco de la Cátedra Unesco de Artes, Educación y Cultura de Paz, de la FUJNC y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se adelantará en la ciudad de Bogotá la cuarta versión de SIMM, durante los días 26 y 27 de julio del año en curso, evento cuya función es la de abordar el rol que tienen las IES de responder oportunamente a los cambios sociales a través de planes de estudio y prácticas educativas.

Las anteriores reuniones de SIMM se adelantaron en Ghent (2015), London (2017) y Porto (2018). El SIMM-posium Bogotá 2019 tendrá un enfoque artístico desde los estudios latinoamericanos y reunirá a expertos del área de las Artes, profesionales de diversas disciplinas comprometidos con la investigación y formuladores de políticas, interesados en el impacto de las artes en la construcción de tejido social.

En este mismo contexto, la Corpas junto con las Universidades de Glasgow y Chihuahua suscribió un convenio con the Arts and Humanities Research Council (AHCR) del Reino Unido, logrando recursos por 17.000 libras para el desarrollo del Proyecto The Arts of Inclusion (TAI).



Algunos de los convenios mencionados anteriormente se han consolidado mediante Membresía a Redes, como se observa a continuación:



6.3.4. Educación Permanente y Continuada

El Centro de Educación Permanente y Continuada (CEPC), es una unidad estratégica de desarrollo académico y de extensión de la FUJNC, que depende de la Vicerrectoría Académica y ofrece, con alta calidad, conferencias, cursos, talleres, conversatorios, seminarios, simposios y/o diplomados, en el marco de la educación informal (definida en el artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075 de 2015 DURSE), sin ser estos conducentes a título alguno, y en las modalidades presencial y virtual.

Con la Clínica Juan N. Corpas, centro de práctica formativa propio de la FUJNC, se adelantan actividades académicas que tienen como objetivo desarrollar o fortalecer habilidades y competencias en estudiantes, personal asistencial y administrativo, principalmente aquellas que permiten brindar servicios de salud cada vez más seguros y humanizados.

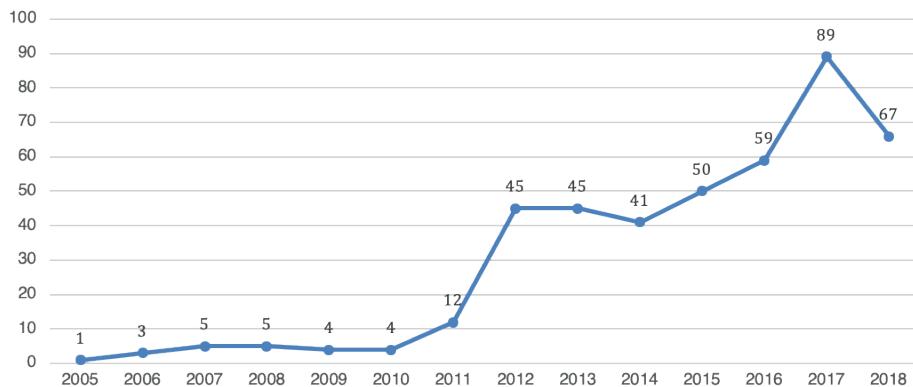
Este esfuerzo confirma el compromiso interinstitucional con la educación permanente, que redunda en beneficio para el talento humano en salud, estudiantes, pacientes y sus familias, incluyendo con frecuencia a la comunidad.

Como un ejemplo de este compromiso se muestra a continuación la estadística de los estudiantes certificados por el CEPC en los últimos cuatro años.

Año	2015	2016	2017	2018
Estudiantes Certificados	2.132	1.412	3.394	2.956

En la siguiente gráfica se presenta el incremento de las actividades académicas realizadas por año, con un total de ingresos facturados en el período 2018 de \$ 615.041.329.

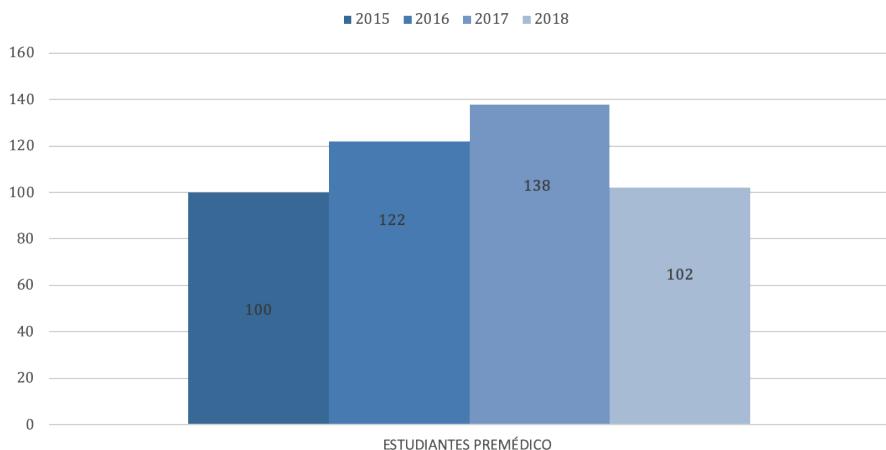
NÚMERO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS POR AÑO



ESTUDIANTES CERTIFICADOS POR AÑO



INSCRITOS EN PREMÉDICO POR AÑO



El Curso Premédico, que ha permitido no solo acompañar a los futuros estudiantes en su orientación vocacional sino adelantar una preselección de los perfiles Corpistas para el programa de Pregrado en Medicina ha tenido, en promedio, 110 inscritos por año.

El CEPC tiene como uno de sus polos de mayor desarrollo el ofrecimiento de sus programas a los egresados de la FUJNC en coordinación con el programa ECO-Egresados Corpistas.

6.3.5. ECO - Egresados Corpistas

Luego de haber tenido en toda su historia dos asociaciones de Egresados (AEXCORPAS y ASOCORPAS), la FUJNC decide, a raíz de un proyecto adelantado por su Rectora en el marco de un MBA que cursó en la Universidad de Miami, desarrollar un programa, en esta ocasión, dependiente de la Institución, puesto que diversos estudios adelantados para ese momento demostraban que se consolidaban alianzas más exitosas y duraderas con los Egresados, cuando era la Universidad la que tenía, dentro de su estructura, una unidad al servicio de sus Egresados.

En esa forma, en el año 2009, luego de que el Consejo Directivo estableciera, en su acuerdo 003 del 1 de febrero, la política de Egresados, nació ECO-Egresados Corpistas, Programa de Proyección Social Sostenible dependiente de la Rectoría, que hoy cuenta con el liderazgo de su Asistente para Asuntos Administrativos y el apoyo de un Comunicador Social. ECO-Egresados Corpistas, tiene como su principal objetivo el de mantener lazos de unión con los Egresados, quienes en todo el territorio nacional y en otras latitudes, hacen ECO de los principios, valores y filosofía Corpista, siendo parte fundamental del desarrollo y la extensión de nuestra Alma Mater.

Durante estos 10 años, las estrategias adelantadas de actualización de bases de datos y caracterización de egresados, han permitido ubicarlos, contactarlos y hacer seguimiento a sus ejecutorias. Actualmente, tenemos 7049 Egresados de pregrado y 3477 de posgrado en la Escuela de Medicina, y 153 Egresados de pregrado y 19 de posgrado en la Escuela de Música. El 55% del total de Egresados tiene sus datos actualizados.

En los archivos del Programa ECO-Egresados Corpistas, se encuentran documentados los resultados de las diferentes encuestas a egresados y empleadores, que reflejan su desempeño profesional en los diferentes sectores y su impacto sobre el medio.



Egresados Corpistas

Estos resultados de las encuestas muestran, por ejemplo, que para el 77% de los Egresados existe correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional, y el perfil de formación, y que para el 80% de los egresados del pregrado en Medicina, la formación en principios de Medicina Familiar durante su carrera ha sido útil en su desempeño laboral. Al analizar los resultados del seguimiento, se concluye que los Egresados de Medicina han tenido un excelente desempeño en los diferentes ámbitos asistencial, administrativo, docente e investigativo tanto en salud como en educación -en el país como en el exterior- y que los Egresados de Música han tenido también un muy importante impacto en la sociedad, desempeñándose con gran éxito en entidades educativas, bandas y orquestas sinfónicas y filarmónicas, orquestas populares y grupos de cámara, entre otros, en los niveles nacional e internacional. De 125 Egresados de Música actualizados, 37 se encuentran en el exterior y de 4159 Egresados de Medicina actualizados, 340 se encuentran en el exterior.

A continuación, se enumeran algunas de las estrategias adelantadas por ECO - Egresados Corpistas:

1. Comunicación con Egresados a través de redes sociales y correos electrónicos, conociendo sus ideas, inquietudes y sugerencias, y manteniéndolos al tanto de la vida Corpista, de los logros de la Corpas y de oportunidades laborales o de capacitación.
2. Encuentros con Egresados en Colombia y en el Exterior, conformando los Capítulos ECO. Actualmente se han creado los siguientes capítulos internacionales: Europa, Chile, México, USA y Argentina, y los siguientes capítulos nacionales: Tolima, Antioquia, Llanos, Santander, Valle y Boyacá.
3. Participación en la vida Corpista en calidad de Docentes invitados al Campus o como conferencistas en CINVEST, en grupos de Investigación, en programas de Educación Permanente y Continuada, en entrevistas de selección de nuevos estudiantes, en el Carnaval Corpista y en el proceso de Reforma Curricular, entre otros.
4. Acompañamiento en reuniones por promociones en el Campus.
5. Directorio por Capítulo ECO que permite, en cada ciudad o región, apoyarse y comunicarse, así como acompañar a estudiantes o nuevos Egresados que se dirigen a esas ciudades a estudiar o a vincularse laboralmente.
6. Revista ECO, ahora convertida en Blog ECO, que busca mantenerlos actualizados en los diversos temas de la vida Corpista y publicar sus experiencias exitosas.
7. Bienvenida a ECO en los días previos al grado y conferencias sobre cómo afrontar la vida laboral.

BENEFICIOS DE PERTENEZER A ECO: Carnetización que permite descuentos en productos y servicios de las entidades del Grupo Social Corpas (estos descuentos se definen y anuncian periódicamente), acceso mediante su cuenta de correo institucional a los servicios del Centro de Tecnologías de la Educación (incluyendo las bases de consulta que tiene la Fundación Universitaria), oportunidades preferenciales para vinculación en proyectos de Docencia, Investigación o Extensión, contactos para pasantías nacionales e internacionales a través del Departamento de Iniciativas Globales, ingreso a la biblioteca de recursos de Universia, actividades en redes de cooperación e información sobre oportunidades laborales que oferta la Universidad a través del portal de empleo.

8. En la página de la Fundación Universitaria se encuentra un enlace ECO Egresados Corpistas que le permite al egresado registrado utilizar los servicios y beneficios que ECO le ofrece.

La FUJNC es miembro de la Red SEIS (Red de seguimiento a Egresados de Instituciones de Educación Superior).

A continuación, algunos ejemplos gráficos de las actividades de ECO, así como del resultado del seguimiento a los Egresados y su impacto sobre el medio:



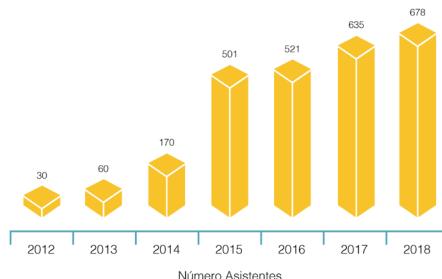
ESTADÍSTICAS ECO EGRESADOS CORPISTAS



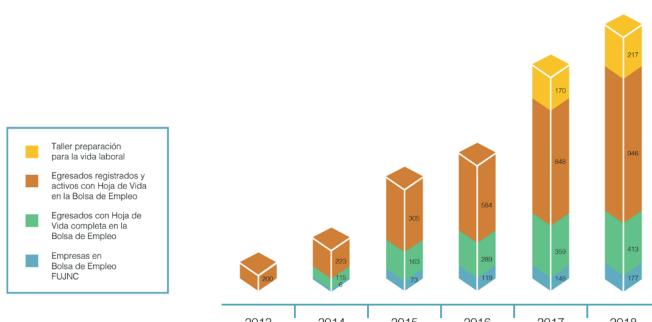
Ejemplos de uso efectivo canales de comunicación



EGRESADOS EN LA VIDA INSTITUCIONAL



FACILITANDO LA INCORPORACIÓN AL ÁMBITO LABORAL



Encuentros con Egresados



Santander



Boyacá



Madrid - España



Argentina



Barcelona - España



Valle del Cauca

Reunión por Promociones



Promoción 1987



Promoción 1997



Promoción 1984

Egresados Invitados



Tatiana Pardo

La Telenecrología en la formación de nuevos médicos y enfermeros.

Egresados Conferencistas



Mario Rojas Devia



**Clara Lucía Sánchez
y Jaime Alberto Patiño**

7. Plan de Desarrollo 2016 - 2020

Es el resultado de un trabajo en equipo consistente en la reflexión, discusión y análisis en torno a la filosofía institucional, su impacto social y las proyecciones que la FUJNC tiene a largo plazo para su comunidad universitaria, para el sector educativo y para el país, con mirada regional y global. Se construyó tomando como marco interno los siguientes documentos y parámetros:

- Estatutos Generales de la FUJNC
- Plan de Desarrollo Institucional 2010-2015
- Resoluciones de Consejo Máximo y de Rectoría
- Acuerdos de Consejo Directivo
- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Código de Ética y Buen Gobierno
- Proyecto Educativo de Programas
- Resultados de Autoevaluación de los Programas
- Sistema de Gestión de Calidad (SGC)
- Mapa de Procesos
- Indicadores de Registro Académico
- Caracterización de Estudiantes
- Caracterización de Docentes
- Estadísticas de Bienestar
- Seguimiento a Egresados
- Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Felicitaciones (PQRSF)
- Resultado de Talleres Participativos de Planeación con Grupos de Interés
- Análisis DOFA
- Análisis de Riesgos

Como fuentes externas de referencia, se tomaron las siguientes:

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030
(ODS)

Constitución Política de Colombia

Leyes, Decretos, Resoluciones y Circulares que reglamentan la Educación Superior

Plan Nacional de Desarrollo (PND 2014-2018)

Plan Decenal de Educación (2016-2026)

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)

Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES)

Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPADIES)

Observatorio Laboral para la Educación (OLE)

Lineamientos MEN para solicitud otorgamiento y renovación de Registro Calificado de programas de Pre y Posgrado

Lineamientos CNA para la Acreditación de Calidad Institucional y de Programas

Resultados de Pruebas Saber PRO

Plan de Desarrollo de la Red Colombiana de Posgrados – RCP

Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación Superior (MIDE)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El producto resultante del ejercicio de análisis interno y externo de reflexión y proyección, con participación de las diferentes instancias de la Comunidad Corpista, permitió definir unas dimensiones que, partiendo de unos ejes estratégicos, permitieran definir la ruta para alcanzar, a través de planes, programas y proyectos, y mediante objetivos estratégicos, siete Escenarios Deseados al año 2020.

- Ejes Estratégicos:

- **Posicionamiento**
- **Sostenibilidad**
- **Efectividad**
- **Impacto Social**
- **Sinergias de Grupo**

- Dimensiones:

- Producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional.
- Calidad académica y pertinencia de los programas de pregrado, posgrado y educación continuada.
- Internacionalización de los programas y prácticas de responsabilidad social.
- Impacto Social de la FUJNC en materia de educación, salud comunitaria, medio ambiente y artes.
- Relaciones interinstitucionales con las organizaciones del Grupo Social Corpas.
- Calidad de Vida Institucional.
- Innovación Institucional.

- Escenarios Deseados 2020



Escenario Deseado 1.

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas es un centro de **producción de conocimiento** reconocido, que a través de la investigación ofrece soluciones innovadoras en salud, educación y producción artística.



Escenario Deseado 2.

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas ofrece **programas de formación de alta calidad, que impactan el desarrollo social, económico y científico** del país.



Escenario Deseado 3.

Los Programas de Pregrado y Posgrado de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas son **reconocidos internacionalmente** y garantizan las alianzas estratégicas del orden interinstitucional.



Escenario Deseado 4.

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas es reconocida por su impacto social, siendo **interlocutor válido y valioso del Gobierno** Nacional y Regional, del Sector Educativo, del Sector Salud y del Sector Ambiental, para la construcción de política pública y producción de conocimiento.



Escenario Deseado 5.

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas y las demás empresas del Grupo Social son **reconocidas, como Modelo de Desarrollo Social en el país.**



Escenario Deseado 6.

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas implementa el concepto de **Calidad de Vida como filosofía institucional**, que abarca a toda la comunidad universitaria procurando su bienestar integral y promoviendo su desarrollo.



Escenario Deseado 7.

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas, se caracteriza por sus **procesos de innovación que aportan a la calidad académica y a la productividad institucional**.

- Planes Operativos

Los planes operativos son elaborados anualmente por los líderes de cada área para aprobación de su jefe inmediato y siguen los lineamientos del Plan de Desarrollo vigente.

Desde el año 2016 la FUJNC cuenta con una herramienta tecnológica que facilita la consolidación y seguimiento de los planes, a través del control sobre el avance de las actividades y el cumplimiento de los indicadores. Este software, KAWAK, permite que cada líder funcional cargue su plan e incorpore los avances y soportes, y permite que cada líder estratégico consulte la información consolidada y desagregada sobre el estado de los planes.

Es muy importante reconocer la disciplina de la Institución en materia de Planeación Estratégica tanto en el proceso de diseño, como en la ejecución y en el seguimiento. Para cada año se da continuidad al Plan con los ajustes que se consideran en el taller de revisión y análisis de resultados.

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas continúa adelantando el juicioso ejercicio de Planeación hacia la Excelencia, dando cumplimiento a lo promulgado en su Misión, junto con sus líderes, equipos de trabajo, aliados estratégicos, estudiantes, egresados y demás partes interesadas priorizadas.

8. La Administración en función del Proyecto Educativo Institucional

8.1. Talento Humano

El talento humano se convierte en el más importante recurso de la Institución. Actualmente la planta de personal de la FUJNC está compuesta por 312 personas, contando además con 36 personas contratadas por prestación de servicios. Cuenta con un Manual de Estructura Organizacional y 129 fichas de cargo en su Manual de Funciones.

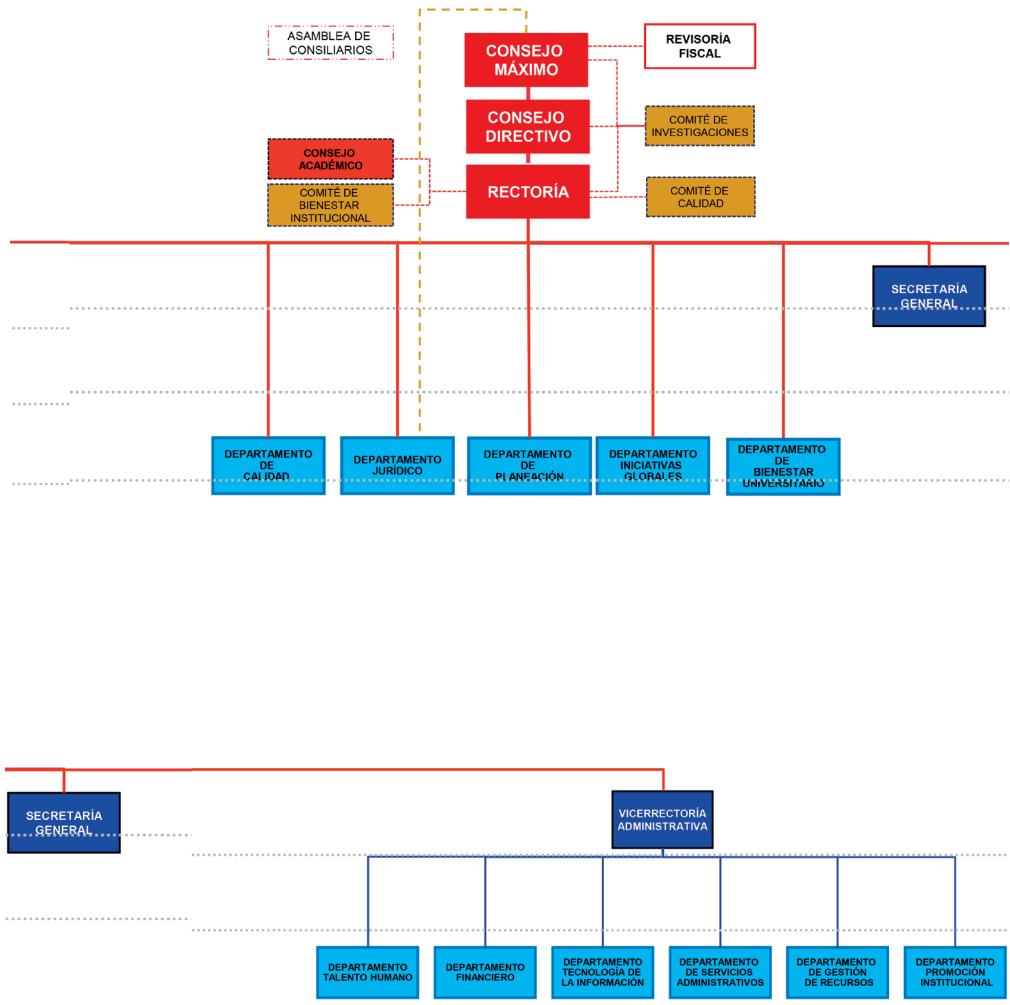
De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Generales, “para su organización y dirección, la FUNDACIÓN contará como mínimo con las siguientes autoridades institucionales:

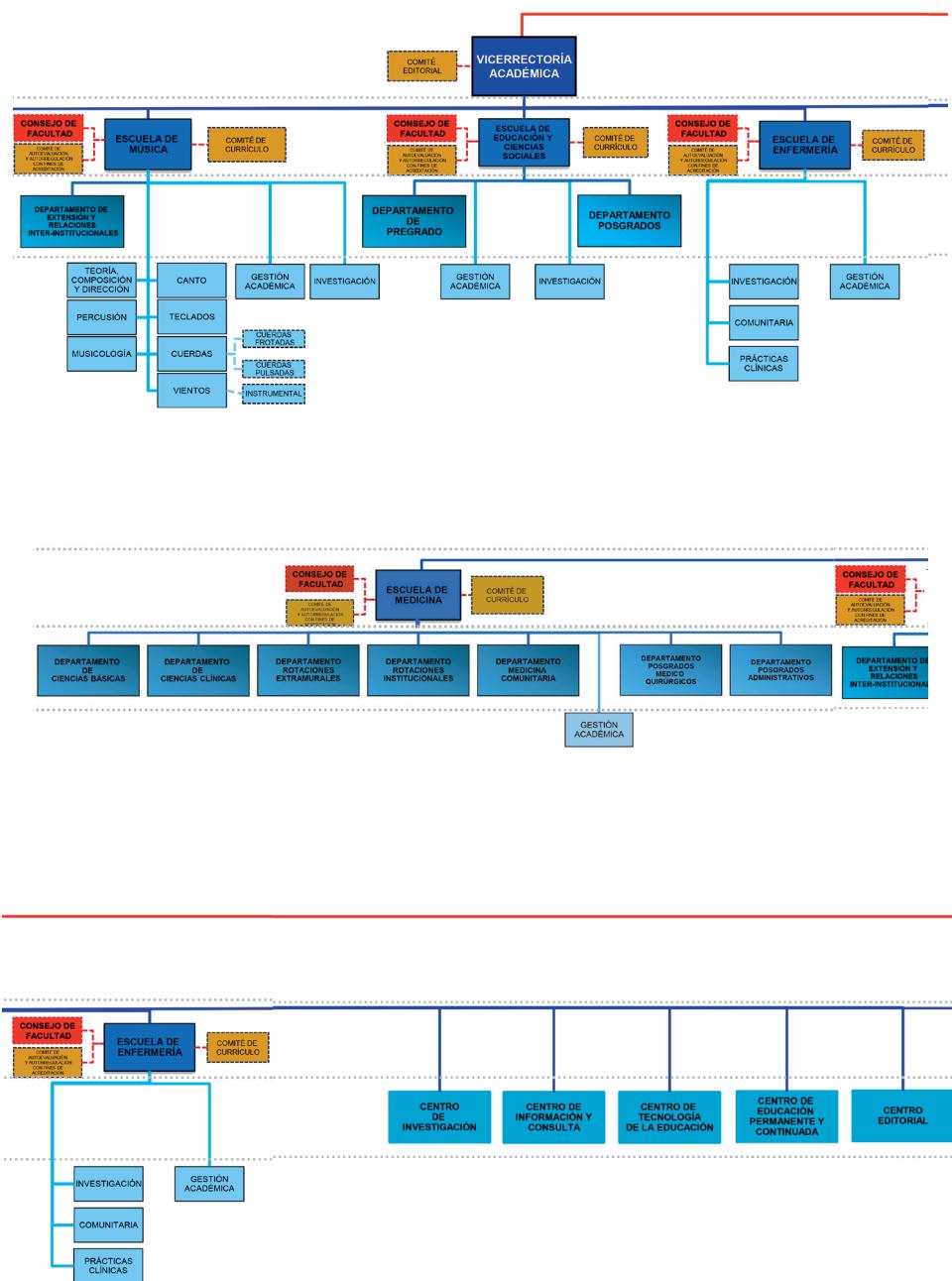
- a. El Fundador.
- b. Un Consejo Máximo.
- c. Una Asamblea.
- d. Un Consejo Directivo.
- e. Un Rector.
- f. Un Vicerrector Académico y un Vicerrector Administrativo.
- g. Un Secretario General.
- h. Un Director del Departamento Jurídico.
- i. Un Consejo Académico.
- j. Las Facultades y los Decanos.
- k. Un Comité de investigaciones.
- l. Los comités de currículo.
- m. El Comité de bienestar universitario institucional.
- n. El Revisor fiscal” ...

La Institución desarrolla sus funciones sustantivas a través de líneas de mando y de comunicación bien establecida. Tanto los docentes como los funcionarios administrativos están altamente motivados y comprometidos con la Misión y Visión Institucionales.

A continuación, se presenta el Organigrama aprobado por el Consejo Máximo:

ORGANIGRAMA





8.2. Infraestructura

La Fundación Universitaria Juan N. Corpas dispone de una infraestructura física acorde con las necesidades de espacio requeridas para adelantar las actividades docentes, investigativas, de proyección social, administrativas y de bienestar, en el marco de la excelencia, y por ende acorde con el número de estudiantes, profesores y personal administrativo que componen la comunidad académica Corpista. Dicha infraestructura, se encuentra conformada por las siguientes sedes:

- Campus Universitario, ubicado en la Carrera 111 No. 159 A 61 (Av. Corpas Km. 3 Suba), en un terreno que cuenta con un área total de 52.193 m² de los cuales 19.302,94 m² corresponden a área construida. Esta sede cuenta con aulas de clase, salas de informática, laboratorio de simulación clínica, laboratorio de morfo fisiología (anfiteatro), laboratorio múltiple, salas de tutores (monitorías), jardín infantil, biblioteca, centro de investigación, capilla, áreas deportivas y recreativas, entre otras, que proporcionan el ambiente adecuado para desarrollar las actividades inherentes al desarrollo integral en la vida universitaria.
- Corpas 100, ubicada en la Calle 100 con Autopista Norte, la cual cuenta con un área total de 638 m². Ocupada por salones, salas de juntas y oficinas administrativas, que le permiten a la Comunidad Corpista contar con un espacio académico en uno de los puntos más importantes de desarrollo hotelero y empresarial de la ciudad, para adelantar actividades académicas y de investigación en un ambiente diferente al campus universitario.
- Un Centro propio de Atención Comunitaria, habilitado por la Fundación Clínica Hospital Juan N Corpas, ubicado en el barrio Lisboa de la localidad de Suba. Se trata de un edificio de cinco pisos, con un área total de 1000 m², adecuado como un escenario de práctica para los estudiantes de pregrado y posgrado, donde tienen el contacto directo con la Comunidad. Cuenta con consultorios dotados de acuerdo a las normas de habilitación vigentes, aulas de clase y área de bienestar.
- Jacaranda, ubicada en la Diagonal 170 # 111 – 10 Suba. Predio con 6.800 m² de área. En este predio se encuentran actualmente ubicadas la Decanatura de la Escuela de Música y el Departamento de Bienestar, teniendo también allí unas modernas instalaciones para el Gimnasio y espacios para clases de danzas, teatro y otras. También se utiliza el predio para servicio de parqueaderos.
- Corpas 123, proyecto en desarrollo donde se tendrá una sede de ocho pisos de altura y 9.351 metros cuadrados de construcción.

- Campus Social y Deportivo, área de 32.000m² que cuenta con siete canchas de tenis, piscina, canchas de fútbol, squash, espacios sociales y de recreación.

Además de las importantes inversiones que la FUJNC ha hecho en nueva infraestructura, ha invertido en la remodelación de sus aulas y laboratorios, en equipos de Ciencias Básicas, en la dotación de su Centro de Simulación, y en recursos bibliográficos y tecnológicos.



Laboratorio de Simulación Clínica

Laboratorio de Morfología y su reciente adquisición de la ANATOMAGE TABLE, mesa de disección virtual de última generación que cuenta con programas en anatomía, histología, genética, radiología y tomografía



Laboratorio de Cirugía Experimental

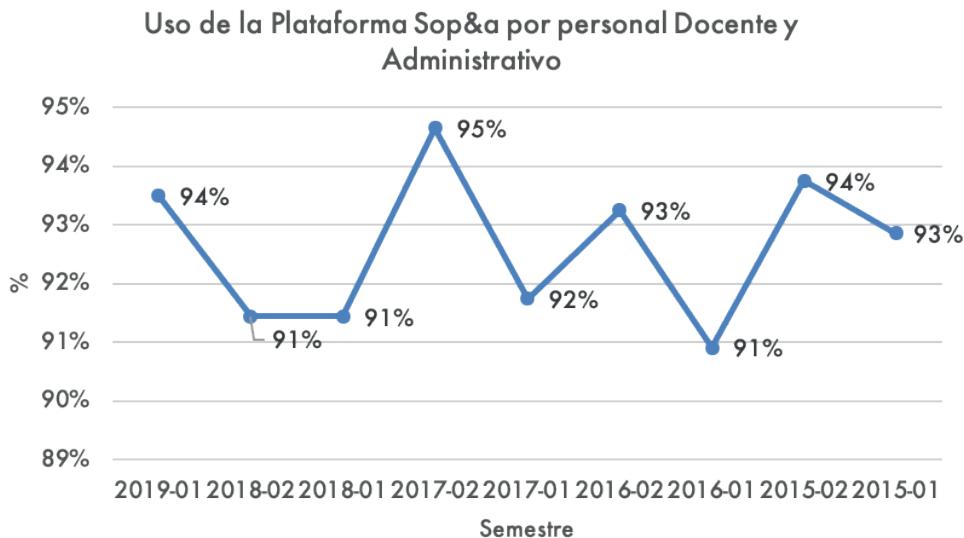
Laboratorios Múltiple y de Ciencias Básicas para la formación práctica en áreas como biología celular, biología molecular, biofísica, patología y microbiología.



8.3. Recursos Tecnológicos y de Comunicaciones

El Departamento de Tecnologías de la Información, tiene bajo su responsabilidad el permanente desarrollo y actualización de los servicios de apoyo técnico y tecnológico contando con un sistema de comunicación e información que propende por la optimización de los vínculos entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria. El software académico SOF&A, de desarrollo propio, es el sistema operativo en el cual se soporta, fundamentalmente, el desarrollo de las funciones sustantivas.

Actualmente la Vicerrectoría Administrativa y su Dirección de Tecnologías de la Información, con el apoyo de la Rectoría y la Vicerrectoría Académica, están evaluando alternativas que permitan una mayor integración tecnológica de los procesos y soluciones de Big Data e Inteligencia de Negocios (BI).



En el Departamento de Promoción Institucional (DPI) se adelantan de manera sistemática encuestas de caracterización y de satisfacción con los estudiantes, que permiten conocer sus necesidades y expectativas. La caracterización de los estudiantes nuevos comprende el 100% de cada cohorte. En el último año se diseñó e implementó la matriz piloto de gestión de contacto y se implementó el CRM (Customer Relationship Management) para registrar y administrar la información de los prospectos calificados por el DPI, así como para organizar y gestionar la base de datos de ECO-Egresados Corpistas. En el año 2018 la FUJNC participó en 77 ferias universitarias presentando sus programas académicos a más de 20.00 estudiantes. El manual de comunicaciones de la FUJNC se encuentra actualmente publicado en

el software Kawak. Se mantiene un registro actualizado de todas las comunicaciones internas y externas que se manejan a través de la página web y las redes sociales. En igual forma se cuenta con una estadística de control de las llamadas que se atienden y procesan a través del área de atención a la Comunidad Corpista. El procedimiento de PQRSF se encuentra adecuadamente actualizado y documentado en Kawak. El DPI está en continua implementación de estrategias novedosas de comunicación y mejorando la exposición de la marca en su replanteamiento de la inversión en publicidad hacia medios digitales. Su área de diseño gráfico lidera los procesos de producción y creatividad gráfica para la FUJNC.

El Centro de Tecnologías de la Educación desarrolla e implementa actualmente un modelo educativo con énfasis en la aplicación de metodologías no presenciales y el uso apropiado de nuevas tecnologías en los programas académicos y de educación informal. Ofrece a la comunidad universitaria recursos tecnológicos idóneos y un equipo humano multidisciplinario que entiende el valor de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Comunidad Corpista no debe olvidar que desde la fundación de la Escuela de Medicina en el año de 1971 el Doctor Jorge Piñeros Corpas fue pionero en el desarrollo de medios de apoyo docente para la educación, utilizando la tecnología disponible en la época para asociarla a los procesos académicos: películas de 16mm, diapositivas, acetatos, retroproyectores, filmaciones en Betacam, Beta, VHS y casetes de audio entre otros. Con ello, el Doctor Piñeros Corpas logró así conformar un gran archivo audiovisual innovador para la época y de gran utilidad en los procesos de formación.

8.4. Centro de Información y Consulta

El Centro de Información y Consulta (CIC) cuenta con las herramientas tecnológicas para facilitar a los usuarios la consulta de los recursos bibliográficos, tanto en el Campus Universitario como fuera de él. Se dispone de medios ágiles y confiables para la consulta bibliográfica: bases de datos, acceso a Internet, ficheros, listados, kárdex, catálogos, directorios, etc. Se considera que el material bibliográfico está conformado por una colección adecuada para la docencia y la investigación. Contando con una Biblioteca dotada de material especializado para la consulta en las áreas de salud, educación y música; la sala de informática está dotada con programas y bases de datos que contribuyen a las búsquedas, con un personal de soporte que brinda apoyo a quienes lo requieran.

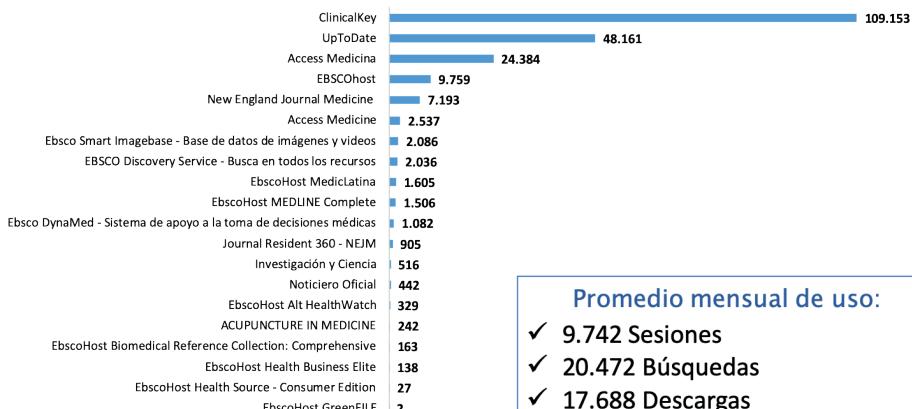
Recursos de información y telemáticos: El Centro de Información y Consulta, cuenta con su espacio en la página Web: www.juanncorpas.edu.co/biblioteca, en el cual se divultan los recursos y servicios de información disponibles a la comunidad de usuarios. También se cuenta con el sistema integrado de gestión de biblioteca KOHA, el cual desarrolla todos los módulos que facilitan la administración y control de los procesos bibliotecarios, entre ellos, catalogación, clasificación, circulación

y préstamo, adquisiciones, inventario, estadísticas y el catálogo bibliográfico público; por medio de éste, los usuarios pueden confirmar la disponibilidad de libros, revistas y demás material impreso, desde cualquier dispositivo con acceso a internet, a través del enlace: www.catalogo.juanncorpas.edu.co, contando además con opciones de creación de cuenta personal, para administrar el historial de búsqueda, realizar reservas y renovaciones del material. KOHA, interactúa con otras soluciones tecnológicas, como EZProxy y Elogim. Por otro lado, respondiendo a la necesidad institucional de almacenar, preservar y difundir los resultados investigativos, la FUJNC cuenta con DSPACE, como repositorio institucional digital y OJS-Open Journal System, como solución de software libre, para la gestión y publicación en línea de revistas electrónicas, con el fin de fortalecer los procesos de producción, visibilidad y posicionamiento de la producción intelectual de la Comunidad Corpista. Actualmente la Biblioteca cuenta con la sala de lectura con colección abierta, con un sistema de seguridad para la circulación y préstamo de libros.

RECURSO ELECTRÓNICO	Cant. Descargas	Cant. Usuarios
ClinicalKey	109.153	2.346
UpToDate	48.161	1.540
Access Medicina	24.384	1.644
EBSCOhost	9.759	1.326
New England Journal Medicine	7.193	800
Access Medicine	2.537	521
Ebsco Smart Imagebase - Base de datos de imágenes y videos	2.086	454
EBSCO Discovery Service - Busca en todos los recursos	2.036	329
EbscoHost MedicLatina	1.605	567
EbscoHost MEDLINE Complete	1.506	493
Ebsco DynaMed - Sistema de apoyo a la toma de decisiones médicas	1.082	308
Journal Resident 360 - NEJM	905	190
Investigación y Ciencia	516	233
Noticiero Oficial	442	175
EbscoHost Alt HealthWatch	329	143
ACUPUNCTURE IN MEDICINE	242	82
EbscoHost Biomedical Reference Collection: Comprehensive	163	96
EbscoHost Health Business Elite	138	75
EbscoHost Health Source - Consumer Edition	27	17
EbscoHost GreenFILE	2	2
TOTAL USO AÑO 2018	212.266	11.341

CONTENIDOS EN RECURSOS ELECTRÓNICOS		CANT.
Base de datos Access Medicine/McGraw Hill (Versión inglés)	Titulos de Libros	141
Base de datos Access Medicine/McGraw Hill (Versión español)	Titulos de Libros	102
Portal Electrónico Ebsco Host	Titulos de Revistas	15.942
	Titulos de Libros	1.266
Base de datos Clinical Key / Elsevier	Titulos de Revistas	771
Titulos de revistas especializadas por suscripción		3
Total títulos libros		1.509
Total títulos revistas		16.716

Uso recursos electrónicos Total descargas año 2018



Promedio mensual de uso:

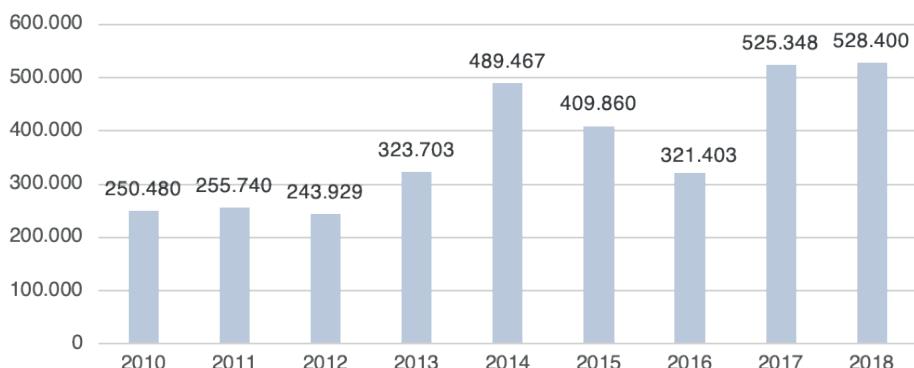
- ✓ 9.742 Sesiones
- ✓ 20.472 Búsquedas
- ✓ 17.688 Descargas

8.5. Recursos Financieros

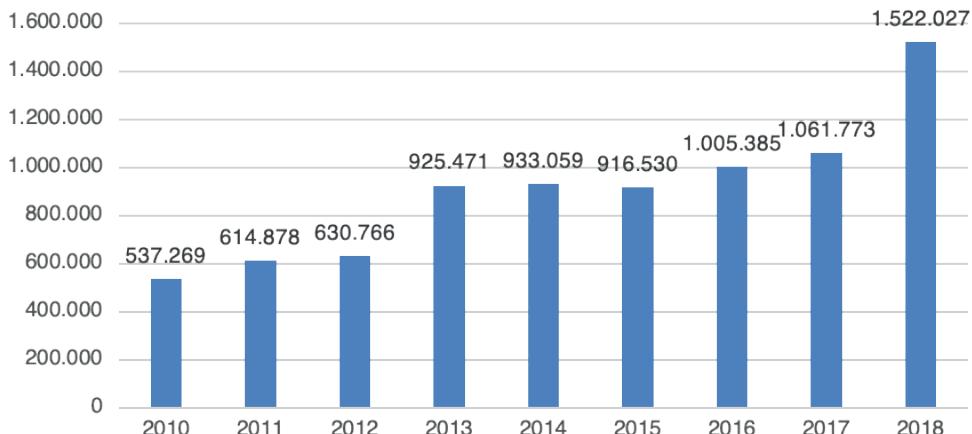
La FUJNC asegura la solidez financiera con el fin de proveer los recursos necesarios para el óptimo desarrollo de sus funciones sustantivas.

Algunas de las principales acciones que, obedeciendo a este propósito, se han efectuado, son las siguientes:

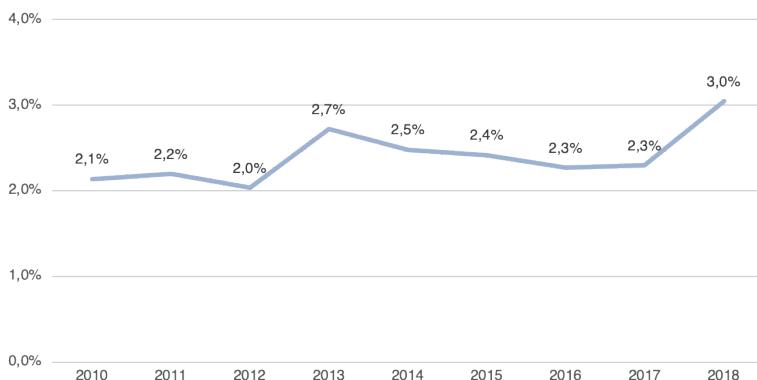
**Ayudas Institucionales Matrículas
Cifras en miles de \$**



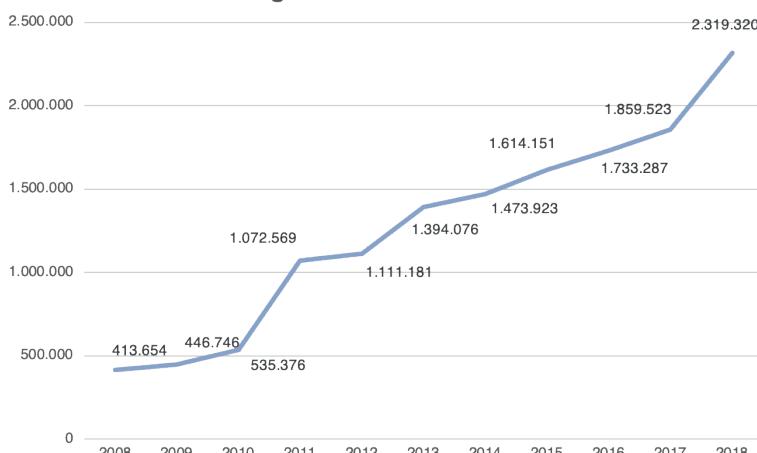
**Inversión Bienestar
Cifras en miles de \$**



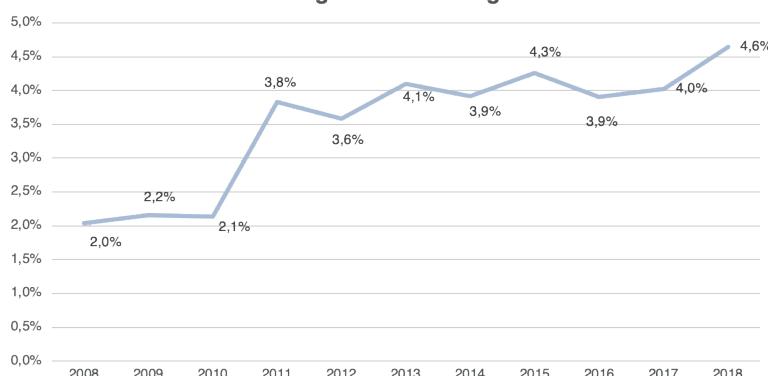
% Inversión Bienestar / Total Ingresos



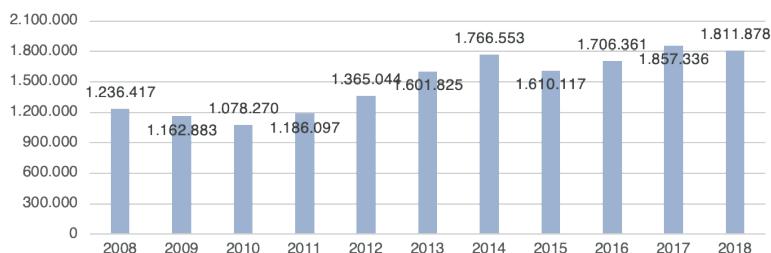
Investigación Cifras en miles de \$



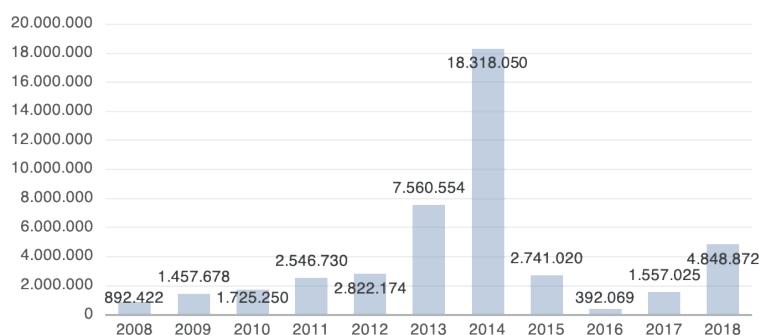
% Investigación / Total Ingresos



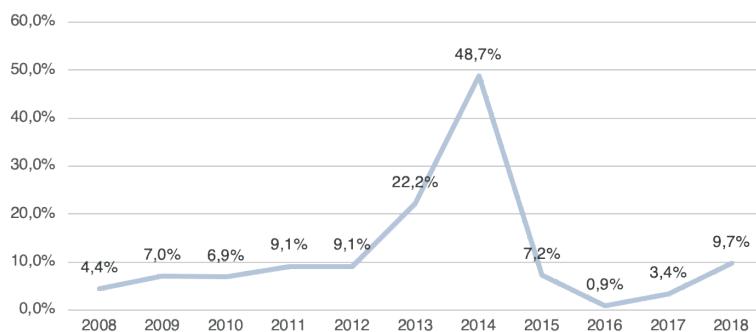
Proyección social Cifras en miles de \$

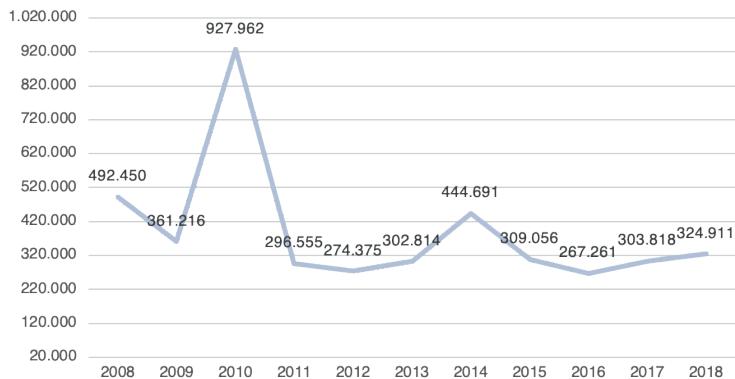
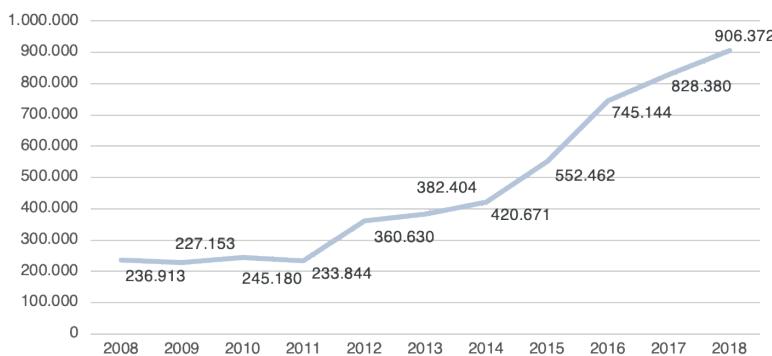


Inversión Infraestructura Cifras en miles de \$



% Inversión Infraestructura / Total ingresos



Inversión Tecnología Cifras en miles de \$**Inversión Biblioteca Cifras en miles de \$****Inversión Capacitación personal
Cifras en miles de \$**

En esta edición del Manifiesto Corpista, homenaje a la Obra del Dr. Jorge Piñeros Corpas, hemos recordado la historia de la Fundación Universitaria Juan N Corpas, documentando sus más relevantes avances y logros en el camino a la Excelencia y plasmado el Proyecto Educativo Institucional.

Confiamos en que lo hayan disfrutado, con la certeza de que, entre todos, vamos a seguir escribiendo esta historia y construyendo el futuro de nuestra CORPAS, siempre HUMANA y SOCIAL, ¡¡y cada vez más GLOBAL!!



“Sueña aquel hombre, llora su vida
y entre la bruma, busca su ser
Abre la senda, de roca herida
y el agua viva, dadle a beber.
Toda la vida, serás consuelo
si con tu mano, puedes curar
Pero no olvides, que eres mar hondo
y eternamente debes amar”

Doctor Jorge Piñeros Corpas
Himno F.U.J.N.C.